GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

CUENTA PÚBLICA 2006

SECRETARÍA DE SALUD

26 CO 01

Ciudad de México
Capital en Movimiento

Secretaría de Salud

SECRETARÍA DE SALUD
Dirección General de Planeación y Coordinación Sectorial

Oficio No **DGPCS/260/07**
ASUNTO: **Envío de Cuenta Pública de 2006 de la Secretaría de Salud.**

México, D.F. 2 de abril de 2007

C.P. JOSÉ ANTONIO SUÁREZ BARRIGA
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD E INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E.

En respuesta al Oficio Circular No. SE/1827/2006, de fecha 28 de Noviembre del 2006, envío a Usted los formatos debidamente requisitados del Informe de la **Cuenta Pública 2006** de la Secretaría de Salud del Distrito Federal de manera impresa, así como en disco de 3.5".

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA
ABR. 9 2007
2353
RECIBIDO

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL

LAURA RAMÍREZ

C.c.p. Dr. Manuel Mondragón y Kalb. Secretario de Salud.
Dr. Vidal Llerenas Morales. Subsecretario de Egresos del Gobierno del Distrito Federal.
Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez. Director General de Egresos de Desarrollo Sustentable y Servicios.
Lic. Alejandro González Martínez. Director General de Política Presupuestal.
Dr. Carlos Godínez Cortés. Director de Políticas de Salud, Planeación y Evaluación.
Lic. Guillermo Saynez Flores Director de Integración de Programas, de la Dirección General de Contabilidad, Normatividad e Integración de documentos de Rendición de Cuentas.

000

CGC/RRG

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
El objetivo central del gobierno del Distrito Federal es hacer de México, la Ciudad de la Esperanza. Una ciudad en la cual las ciudadanas y los ciudadanos veamos el presente como el momento en el que juntos podemos afrontar con éxito los problemas que padecemos, y el futuro como el florecimiento de una gran urbe democrática, equitativa, sana, bella y segura para todos. Uno de los principales objetivos es volver a encender la llama de la esperanza. Una esperanza que es la fe en la viabilidad de nuestra ciudad, en la posibilidad de un futuro personal digno y de un México mejor para todos. El proyecto de ciudad debe incluir un esquema general de desarrollo urbano, criterios de densificación y reconversión, áreas de desarrollo para la nueva economía, localización de las estructuras logísticas y los espacios públicos. Debe procurarse que los proyectos urbanos particulares, sea cual sea su escala, estén en armonía con los criterios del proyecto integral	**PROGRAMA DE SALUD 2002-2006** **Condiciones de salud** Las precarias condiciones de vida y trabajo se reflejan en la salud de los capitalinos, particularmente en las desigualdades entre grupos y regiones. A pesar de la complejidad de los perfiles de enfermedad y muerte de los habitantes del DF, las acciones para garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad han permitido que los daños a la salud por enfermedades prevenibles por vacunación y las patologías sujetas a la vigilancia epidemiológica presenten tendencias descendentes en la última década. La desigualdad ante la muerte Las diferentes condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos se expresan en las variaciones de la frecuencia de la muerte y de las enfermedades entre las delegaciones. El análisis de las condiciones de salud y su distribución señala los dos grandes desafíos que requieren ser enfrentados en los próximos años:	Los principales resultados obtenidos por la Secretaría de Salud del DF en el 2006, son los siguientes: Para el mejoramiento de las condiciones de vida realizó aportaciones en dos grandes ámbitos: el de la pensión universal y mediante la política de salud a través de las distintas acciones e intervenciones. Con este propósito en noviembre de 2003 la Asamblea Legislativa del DF. aprobó la Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 años residentes en el D.F. Desde junio del 2005 se realizaron visitas médicas domiciliarias para otorgar atención médica a este grupo de edad. Los avances en las condiciones de salud en la Ciudad de México han sido muy importantes en los últimos años. La tasa de mortalidad infantil bajo de 34% de la mortalidad total en 1970 al 7% en el año 2000 y la tasa de mortalidad del grupo de 65 años o más bajo de 66.3 por mil habitantes a 47.8 de 1970 al año 2000, y los resultados de las acciones realizadas en el 2006 se podrán observar los siguientes años. Para la Seguridad Sanitaria de la Ciudad, la SSDF continúa trabajando en dos vertientes:

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
Además, no podrán gestionarse o aplicarse partiendo de un punto de vista unilateral que no tome en cuenta a todos los participantes, dentro y fuera del gobierno. El gobierno se apegará a dos principios: Será un gobierno promotor y Será un gobierno socialmente responsable ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Para alcanzar las metas de desarrollo en el mediano plazo que corresponden al periodo de este gobierno y sentar las bases para la construcción en el largo plazo de la Ciudad de la Esperanza, el gobierno del Distrito Federal propone a los habitantes del Distrito Federal, a sus organizaciones vecinales y sociales y a su representación legislativa, cuatro grandes políticas estratégicas. 1.-Nueva Constitución y Seguridad. Se pondrá en marcha una reforma general del sistema de seguridad pública.	**PRIMER DESAFÍO** Mejorar las condiciones generales de salud. **SEGUNDO DESAFÍO** Disminuir la desigualdad en salud entre grupos sociales y zonas geográficas. A partir de la situación de los servicios de salud en el DF se detectan cuatro grandes desafíos: **TERCER DESAFÍO** Garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad **CUARTO DESAFÍO** Incrementar el acceso oportuno al tratamiento requerido **QUINTO DESAFÍO** Disminuir la desigualdad en el acceso a servicios suficientes y de calidad **SEXTO DESAFÍO** Instrumentar mecanismos de financiamiento estable, suficiente, equitativo y solidario. **Valores y Principios** El valor básico que sustenta la política de salud del Gobierno de la ciudad es su reconocimiento del valor intrínseco e igual de todos los hombres y todas las mujeres. Esto lo compromete a respetar	con la incorporación al Sistema del componente de promoción en la atención, particularmente en las Acciones Integradas de Salud (AIS) y con el trabajo con los niños y las comunidades de alta marginación. La Promoción para la Salud se trabajo principalmente en escuelas. Para el Fomento y Regulación Sanitaria cuyas funciones y actividades no fueron transferidas junto con los Servicios de Salud Pública del DF. en julio de 1997, en enero de 2006 se firma un Acuerdo de Coordinación para el Ejercicio de Facultades en Materia de Control y Fomento Sanitario, así como de Sanidad Internacional, para la asunción local gradual de facultades concurrentes entre la Federación y las entidades federativas. Se dió seguimiento a los sistemas de Vigilancia Epidemiológica, en el 2006 se detectaron y controlaron 196 brotes, se establecieron 313 cercos vacunales y se realizaron 39,702 estudios epidemiológicos, con 7,731 acciones de campo. Se llevo a cabo la participación en vacunación y semanas nacionales de salud.

ELABORÓ: _____
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: _____
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _____
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
Objetivo prioritario será llevar a buen término la reforma política para que sus habitantes cuenten con todos sus derechos. Esto significa la aprobación de una nueva Constitución local, que responda a las particularidades de la entidad. 2.- Desarrollo Sustentable. Esta estrategia se propone satisfacer las necesidades de las presentes generaciones sin comprometer el bienestar de las futuras, poner en marcha medidas para crear condiciones de bienestar y vida digna asegurando a la vez un medio ambiente sano. El objetivo prioritario es atender las demandas inmediatas más necesitadas en materia de vivienda, agua, drenaje, transporte y vialidad. También se otorgará atención preferente a la protección civil y a la atención a las víctimas de desastres naturales. 3.- Primero los pobres. La política social será un eje articulador de los objetivos y programas del gobierno de la Ciudad de México,	y proteger por igual la vida de cada ser humano. La concreción de este valor es el derecho a la salud como derecho ciudadano y, por tanto, como responsabilidad del gobierno, garante del interés colectivo o común. Este valor ético, conduce sus políticas respecto a los individuos y las colectividades. Misión La misión de la Secretaría de Salud del DF es hacer realidad el derecho a la protección a la salud y avanzar en la vigencia de la gratuidad, la universalidad y la integralidad en la atención de la salud, mediante una política de salud que construye el camino para asegurar este derecho a partir del fortalecimiento de los servicios públicos y su financiamiento solidario. Visión El Programa de Salud del Distrito Federal propone la construcción de un sistema de salud universal, equitativo, anticipatorio, resolutivo, eficiente, participativo y solidario, en donde la Secretaría de Salud del DF se consolide como la instancia rectora,	Para lograr mayor acceso al tratamiento requerido con disminución de la desigualdad se desarrollo el Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para la población no asegurada residente en el DF, con la finalidad de eliminar el obstáculo económico a la atención y disminuir la desigualdad en el acceso. Al cierre del ejercicio se inscribieron 854 mil núcleos familiares. Desde junio de 2005 se firmó el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, al cierre del ejercicio se tienen inscritas 100 mil familias. Para disminuir la desigualdad en el acceso a servicios suficientes y de calidad ha sido esencial fortalecer y ampliar los servicios. En el 2006 se concluyó la remodelación y ampliación del Hospital Materno Infantil Magdalena Contreras. Se construyó el Centro de Salud Dr. Román y Carrillo en la Delegación de Iztapalapa. En la Delegación Magdalena Contreras se construyó el Centro de Salud El Oasis así como el edificio de la Jurisdicción Sanitaria. Se concluyó la construcción del Hospital General de Álvaro Obregón de 120 camas censables y se inicio

ELABORÓ: _____
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: _____
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _____
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
convencido de su obligación de atender prioritariamente y sin distinción a toda persona que, por su condición de pobreza o su situación de vulnerabilidad, así lo requiera. Se tomarán medidas para que el presupuesto se oriente a la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, y vivienda popular. La atención se dirigirá sobre todo a aquellos que han sufrido el abandono y la desprotección crónica. En esta estrategia, se dará preferencia a los niños y niñas, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, los indígenas, las personas con distinta capacidad y los indigentes. Como primer paso en el establecimiento de una pensión universal ciudadana, se dará apoyo económico para productos básicos a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones precarias. Además, se organizará un programa de asistencia médico social domiciliaria y gratuita a todo ese grupo. Corresponde al gobierno del Distrito Federal proporcionar servicios médicos a la	articuladora de todas sus dependencias y coordinadora de las instituciones de salud presentes en la entidad. Principios generales La política de salud del Gobierno del DF ha fijado como sus grandes principios, complementarios e interrelacionados, los siguientes: * La democratización en salud * La centralidad de la institución pública. * La universalidad * La ampliación de los servicios * La equidad * La solidaridad Los principios generales de la política de salud del Distrito Federal se traducen en un conjunto de estrategias que tienen como objetivo enfrentar los seis desafíos planteados por la realidad de la capital. La estrategia intersectorial para mejorar las condiciones de vida y salud. La solución de los problemas básicos del reducido ingreso y la falta de empleos dignos y bien remunerados, que han llevado	la remodelación y ampliación del Hospital Materno Infantil Dr. Nicolás M. Cedillo, dando mantenimiento mayor en la mayoría de los hospitales. En equipamiento en el 2006, se ejercieron 61.8 millones de pesos de los cuales 9.5 millones provienen de recursos fiscales y 52,3 millones del presupuesto del Sistema de Protección Social en Salud, se adquirió equipo médico, mobiliario y ambulancias. En relación a los mecanismos de financiamiento estable, suficiente, equitativo y solidario, esto ha permitido que haya un crecimiento continuo en el gasto neto total. En el 2006 se tuvieron como fuentes de ingreso 1) recursos locales. 2) los recursos federales derivados de deuda pública y de programas específicos como son: El de violencia de género, el de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud, y el del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) y 3) los ingresos propios derivados de autogenerados. Los avances obtenidos en el 2006 por cada uno de los Programas y las Actividades Institucionales son las siguientes: En el **Programa de Administración Pública** se otorgaron 1,231 becas a hijos de los

ELABORÓ: _____
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: _____
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _____
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
población no asegurada. El gobierno se propone ampliar la cobertura y la calidad de los servicios que proporciona, para crear un sistema médico integral. 4.- Un nuevo funcionario para una nueva ciudad. Se fomentará una nueva ética del servidor público lo que significa entre otras acciones que se brindarán de capacitación y actualización a todos los interesados. Se participará en el gobierno por convicción y en defensa de principios y nadie podrá hacer de su cargo un medio de enriquecimiento. El sistema de administración del Distrito Federal será objeto de una reforma global diseñada para modernizar sus funciones y mejorar la atención a los ciudadanos. Las cuatro líneas principales de esa reforma son: formación de gabinetes de gobierno, descentralización de actividades hacia las delegaciones, austeridad del gasto público y mejoramiento de los sistemas informáticos.	al empobrecimiento generalizado de la población, depende de un cambio en el modelo económico del país. Sólo el gobierno nacional puede tomar esta decisión, pero el gobierno de la ciudad está en condiciones de instrumentar medidas específicas para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos. La política social integral y redistributiva Con el fin de potenciar y crear sinergias entre las políticas en el terreno social el Gobierno del Distrito Federal constituyó el Gabinete "Progreso con Justicia" que agrupa a las secretarías de Desarrollo Social, Salud, Desarrollo Económico y Turismo. La política de atención a la salud y a los adultos mayores es un componente específico de esta política social integral. La Secretaría de Salud desarrolla el programa de pensión ciudadana. La pensión universal ciudadana El derecho a la pensión universal ciudadana significa que todo ciudadano y ciudadana	trabajadores, 518 con pago mensual y 713 con pagos cuatrimestrales. **En el Programa Servicios de Salud que se otorga en las Unidades Hospitalarias y de Atención Primaria los resultados obtenidos en cada una de las actividades institucionales son los siguientes :** En **vacunación** se aplicaron 127,480 dosis, lo que significa el 74.37% de lo programado anual, esta variación tan importante se debe a que en las tres campañas al año de las Semanas Nacionales de Salud disminuyó la demanda de vacuna, ya que únicamente se aplica a las personas que lo solicitan en el hospital, también en el programa permanente disminuyeron las dosis aplicadas, en forma proporcional a lo programado en las campañas y en la fase permanente. El tipo de vacunas con el que se protegió a la población fueron: 28,586 vacunas contra la tuberculosis, 26,662 dosis contra la poliomielitis, 6,098 contra sarampión y la rubéola, 6,171 contra difteria, tosferina y tétanos, 255 dosis antihepatitis B, 14,251 de pentavalente (difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e influenza) 43 dosis antirrábica

ELABORÓ: _____
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: _____
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _____
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

006

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
Freno al empobrecimiento de la población y disminución de las desigualdades. Con este propósito, como un instrumento central para esta política se aplica el Programa Integrado Territorial para impulsar el Desarrollo Social en cada una de las 1,352 unidades territoriales de las 16 demarcaciones políticas y en 767 de ellas se tiene índices de marginación medio, alto y muy alto, lo que implica una elevada población en condiciones de pobreza. El Programa de Apoyo Alimentario y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores pretende incluir a todas las personas mayores de 70 años en el programa a más tardar en el año 2006, pero iniciar con 200,000 beneficiarios que habitan en las zonas del Distrito Federal clasificadas como de muy alta, alta y media marginación. Fortalecimiento de los servicios de Salud:	de determinada edad recibe una pensión. El Gobierno del DF ha decidido dar una respuesta pública e institucional al problema de la inseguridad económica y médica de los adultos mayores. Como el primer paso ha diseñado el " Programa de Apoyo Alimentario, Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para Adultos Mayores". La meta es cubrir a todos los adultos mayores de 70 años. La coordinación interinstitucional La complejidad de los determinantes del proceso de salud-enfermedad y la actual distribución de facultades entre distintas autoridades federales, estatales y locales obliga a instrumentar una política amplia de coordinación interinstitucional, particularmente con respecto a la seguridad sanitaria de la ciudad.	humana, se aplicaron 31,811 dosis de toxoide tetánico diftérico y 5,956 dosis triple viral, así como 7,717 aplicaciones de otros biológicos. Para el desarrollo del Programa de **Prevención y Atención de Personas infectadas con VIH SIDA, se realizaron exámenes de laboratorio a 20,873 personas**, lo que significa el 91.10% de lo programado. Para la atención integral se continúa coordinando actividades con la Clínica Condesa para incluir a personas infectadas, en el Programa de Medicamentos Antirretrovirales gratuitos y prevenir la transmisión de la enfermedad. En **Consulta Externa General**, se otorgaron 362,780 consultas lo que representa el 104.7%, de lo programado. Este avance significa que se dieron 1,577 consultas externas generales por cada día laborable. Debe destacarse que el mayor avance se debe a incremento de la demanda de este servicio. Para la resolución ambulatoria de los problemas de salud más complejos en:

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
atención médica y medicamentos gratuitos. La política de gobierno de frenar y revertir el empobrecimiento es en si misma un política de promoción a la salud. Lo son también todos los programas sociales dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres y trabajadores. Por lo_que la política específica de atención a la salud es, de esta manera, un componente de una política social integral que busca mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los capitalinos. La eliminación de las cuotas de recuperación en hospitales y centros de salud, las que representan apenas el dos por ciento del presupuesto de salud. En el marco del programa de medicamentos gratuitos, se aumentará el número de tratamientos gratuitos para los pacientes de SIDA a través de su clínica. Para mejorar el sistema de urgencias se reorganizará el sistema de radio control.	Con la Secretaría de Salud Federal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y con los estados circunvecinos. **La "contabilidad sanitaria" o el impacto sanitario** La estrategia intersectorial para mejorar las condiciones de vida, donde la Secretaría de Salud se propone desempeñar un papel específico, es respecto a los posibles "costos" de salud colectiva e individual de los proyectos de desarrollo. Esta "contabilidad sanitaria" la comparte con la Secretaría del Medio Ambiente y la Subsecretaría del Trabajo, pero se requiere definir una metodología para medir el impacto sanitario de estos proyectos.	**consultas de especialidad**, se otorgaron 538,188 consultas, lo que representa el 78.5% con respecto a la meta programada, el menor avance se debe al cierre parcial de unidades hospitalarias durante el año, por estar en remodelación. Las unidades de primer nivel de atención han realizado menor referencia de pacientes, también se debe a que la población asiste a servicios que han proliferado, como consultorios y farmacias que otorgan servicios a bajo costo. Con este avance significa que se otorgaron 2,339 consultas por cada día laborable. Debe destacarse que para la atención en consulta externa especializada se contó con más auxiliares de diagnóstico y tratamiento por el incremento de equipo para estudios de gabinetes. **En las Unidades Médicas de las Agencias del Ministerio Público de las Unidades Territoriales se otorgaron 493,418** consultas de medicina legal, **con un avance de 99.68%, el avance obtenido se debe a que se emitieron certificados y dictámenes para facilitar el desarrollo de**

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
Además como acción prioritaria se rehabilitará los servicios médicos en los reclusorios.	**LAS ESTRATEGIAS EN EL SECTOR SALUD** **Gratuidad al usar los servicios** La primera gran estrategia de salud es la gratuidad al usar el servicio. Esta estrategia abarca todos los servicios de la Secretaría, colectivos e individuales, e incluye los medicamentos e insumos. El " Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos" abarca a las familias no-aseguradas residentes en el DF. La gratuidad también comprende las acciones del programa integral de VIH-SIDA. Prioridades en salud con criterio de equidad y necesidad. La estrategia, se enfoca, por un lado, a disminuir la desigualdad en las condiciones de salud y en los recursos para atenderla. Por el otro, toma en cuenta las necesidades de salud, los valores sociales y la eficacia. La disminución de la desigualdad en el acceso hasta alcanzar la equidad, entendida como igual acceso a los servicios ante la misma necesidad, conlleva el compromiso de garantizar a todos las mismas intervenciones.	los procedimientos legales, lo que significa que se otorgaron 1,351 consultas por día, en los 365 días del año. En las unidades hospitalarias con 2,046 camas censables, **se atendieron 113,306 personas en el servicio de hospitalización** lo que significa el 101.16% de la meta programada, debe destacarse que hay mayor demanda de atención hospitalaria y que de esta aproximadamente el 17.4% corresponde al Estado de México También es importante señalar que en el avance alcanzado influyó la consolidación del Programa de Atención Médica y Medicamentos Gratuitos, así como la operación del Seguro Popular. Los tratamientos hospitalarios realizados fueron; En el servicio de cirugía 18,232 egresos, atendiendo a 10,916 pacientes en medicina interna; 22,178 en pediatría; 56,242 en ginecoobstetricia y, 5,738 en otros servicios. El promedio de estancia hospitalaria es de 4.0 días. El promedio de egresos diarios fue de 313 en los 365 días del año. En la actividad de atención de urgencias emergencias y desastres se ha avanzado en la operación del Sistema Integral de Urgencias del DF y Atención a Desastres. (SIUDF) con la

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SAUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	El nuevo Modelo de Atención Ampliada a la Salud (MAS) Para enfrentar los seis grandes desafíos en salud se requiere implantar un nuevo modelo de atención. El Modelo de Atención Ampliada a la Salud – MAS– considera las particularidades geo-demográficas y socio-sanitarias de la población capitalina, así como la situación organizacional del sistema de salud, la legislación y la normatividad sanitaria. Este modelo constituye las bases sobre las cuales la Secretaría puede concretar los compromisos en materia de atención a la salud del gobierno del Distrito Federal de: * Garantizar la seguridad sanitaria de la ciudad. * Ampliar y asegurar el acceso de la población no-asegurada y mayor de 70 años a una intervención oportuna y adecuada, mediante la gratuidad de servicios de primer y segundo nivel ampliado, y a los medicamentos al momento de necesitarlos.	operación del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), se regula la coordinación con las instituciones públicas de salud presentes en el DF. se incluye la participación del IMSS, ISSSTE, SSA y SSDF. Se atendieron en el servicio de urgencias a 706,849 personas; lo que representa el 94.24% de la meta programada. 17,798 personas se atendieron en el hospital de especialidades; 286,151 en hospitales generales; 216,819 en hospitales pediátricos; 122,681 en hospitales materno infantiles; 33,000 en unidades médicas en reclusorios; 29,617 en eventos especiales; 128 en centros toxicológicos y, 655 en la unidad de sanciones administrativas. El avance corresponde a 1,936 atenciones otorgadas diarias durante el año. Por accidentes, envenenamientos y violencias se atendió a 128,425 personas; por atención ginecoobstétrica a 66,121; por urgencias calificadas 106,623 y, por no calificadas 375,280 personas. **En la actividad de planificación familiar Se otorgaron 20,451 consultas,** lo que corresponde al 81.80% de la meta

ELABORÓ: _____
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector De Planeación y Programación

REVISÓ: _____
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _____
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SAUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	* Construir gradualmente un sistema integral y único de urgencias en la capital. * Ampliar la participación ciudadana y la contraloría social. * Usar con eficiencia y transparencia los recursos públicos de salud. INTERVENCIONES GARANTIZADAS ACCIONES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD SANITARIA DE LA CIUDAD Y SUS HABITANTES Garantizar la seguridad sanitaria significa fortalecer la promoción de la salud, el fomento sanitario, la vigilancia epidemiológica y la medicina preventiva, así como la capacidad de atender desastres y emergencias requiere, por un lado, fortalecer las actividades institucionales de promoción de la salud, fomento sanitario, vigilancia epidemiológica y medicina preventiva, así como la capacidad de atender desastres y emergencias colectivas.	programada, este resultado se debe a que el personal que realiza esta actividad se destino a reforzar la atención hospitalaria que presentó mayor demanda de lo programado. Se ha continuado promoviendo el control de mujeres inmediatamente después del parto ó de la cesárea, para que puedan espaciar el tiempo deseado entre uno y otro hijo. De los métodos otorgado el 2.4% corresponde a método oral, el 3.0% a inyectable, el 16.6% a dispositivo intrauterino, el 67.9% a preservativos 0.5% a implante subdérmico y el 9.6% a otros métodos. En la actividad de orientar a la población e impartir pláticas de educación para la salud se impartieron 48,167 pláticas, lo que representa el 68.81% de la meta programada, la variación con lo programado se debe a que el personal asignado en las unidades hospitalarias a esta actividad, permanentemente reforzó la atención en las áreas de tococirugía, en el servicio de urgencias y en los servicios hospitalarios (que rebasó la meta programada) para cubrir déficit de personal.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector De Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

011

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	HACIA EL SISTEMA INTEGRAL DE URGENCIAS MÉDICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO La SSDF se propone construir gradualmente un Sistema Integral de Urgencias Médicas de la Ciudad de México, lo que requiere de una coordinación comprometida, entre las instituciones públicas y privadas de salud. INTERVENCIONES DE SALUD FAMILIAR E INDIVIDUAL PARA LA POBLACIÓN NO-ASEGURADA Las intervenciones dirigidas a promover y proteger la salud individual y familiar tienen como cimiento básico la educación para la salud y un conjunto de acciones de prevención y detección temprana de padecimientos comunes. El esquema de intervenciones garantizadas requiere, para su sustentabilidad, el incremento de la capacidad de los centros de salud para resolver la mayoría de los problemas de salud que se presenten. LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS La organización de los servicios comprende:	El mantenimiento preventivo y correctivo se dio a las casas de máquinas de las 26 unidades hospitalarias, también se realizaron trabajos de desazolve y reparaciones menores en la red de drenaje de los hospitales. Adecuación en el área del servicio de urgencias del hospital general de Iztapalapa. Adecuación del servicio de enseñanza, acceso a consulta externa y residencia médica del hospital Pediátrico Coyoacán. Mantenimiento de elevadores de los hospitales generales de Dr. Rubén Leñero, Dr. Gregorio Salas, Xoco, Balbuena, pediátrico Tacubaya y Materno Infantil de Cuautepec. Instalación de Sistema Hidroneumático en el hospital Pediátrico San Juan de Aragón. Para equipar unidades de atención médica no se tenían recursos asignados en el presupuesto original, realizándose ampliaciones compensadas con recursos fiscales, además se recibieron en menor proporción recursos federales del programa de la Cruzada Nacional por la Calidad con los que en total se adquirieron 1,474 equipos,

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

012

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
	*Integración y regionalización de los servicios de salud *Organización por niveles de complejidad *El nuevo sistema de información *Reorganización institucional, * Fortalecimiento y ampliación de servicios *Calidad integral de los servicios *La administración en apoyo a la operación *Formas de trabajo para un mayor acercamiento entre la unidad central y las unidades médicas *Consolidación del proceso de planeación *Innovación de las formas de organización *Fomento de la comunicación interna y de la identidad institucional *Profesionalización del servidor público *Austeridad republicana y transparencia administrativa *Participación ciudadana desde la Unidad Territorial *El Financiamiento: soporte de la política de salud *El compromiso financiero *Fondos de compensación y adicionales *Financiamiento equitativo y solidario *Educación e investigación.	consistentes en 76 relojes checadores (sistema), 1,262 lockers, 95 racks modulares, 15 fax, 13 autoclaves de esterilización y 13 bienes de cómputo, con los cuales se refuerza la prestación de los servicios. Para dar mantenimiento preventivo y correctivo al equipo médico, se realizó el mantenimiento preventivo a 3,470 equipos de acuerdo a lo programado, también se realizó el mantenimiento correctivo al equipo siguiente: 1 esterilizador, 1 equipo de cámara de patología fría, 24 mesas de cirugía, a 36 unidades dentales, 2 equipos de oftalmología, 2 equipos de endoscopía, 25 lámparas de cirugía. 3 equipos de Rx dentales, 1 equipo de espectrofotometría, 2 piezas de mano dentales, 1 equipo de electroencefalografía, 1 microtomo, 2 histoquinetes, 1 estufa de cultivo, 8 dermatomos, 2 lámparas de emergencia, 2 equipos de mamografía, 1 equipo de Rx fijo, 1 cama para quemados, instrumental quirúrgico, 136 tomas de gases, 7 sierras corta yesos, 5 aspiradores, 10 centrifugas, 2 mesas de expulsión, 1 baño ,maría, 1 horno de secado, 2 estufas bacteriológicas, 2 campanas de flujo laminar, 1 videoimpresora, 1 consola eléctrica para dermatomo, 1

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		insuflador, 1 balanza analítica, 5 camas eléctricas, 1 compresor, 1 criostato, 1 afilador de cuchillas, 1 incubadora, 1 proyector de optotipos, 2 aspirador rodables, 2 autoclaves de vapor. **También se cubrieron compromisos que se tenían de acciones realizadas en años anteriores.** Para optimizar el uso de los recursos y obtener ahorros en la adquisición de los insumos, la Oficialía Mayor del DF. realizó para la Secretaría de Salud la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, por un monto de $216'977,248.31 pesos. En el Programa Especial del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), se realizaron las siguientes acciones:En la actividad institucional Afiliar y empadronar familias al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) se inicio el ejercicio con 65,000 familias afiliadas y se incorporarán en el transcurso del 2006 a 35,000 más para llegar al cierre

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

014

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		del ejercicio con 100,000 familias. Se reforzó el personal, medicamentos, material de curación, el mantenimiento y, el arreglo de instalaciones, así como la adquisición de equipo médico por $52'341,211.65 pesos. Además en la Actividad de Administración del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) se realizó la actividad permanente de apoyo logístico del programa. En la actividad de Brindar Atención a Personas Discapacitadas se benefició a 592 Personas, a 107 personas con medicamentos, la adquisición de 21 prótesis externas, 147 anteojos, 59 sillas de ruedas, 72 insumos médicos, 38 con material quirúrgico, 16 prótesis internas, 123 aparatos auditivos, 1 lente intraocular, 5 con material de osteosíntesis y 3 andaderas. Otorgadas a las personas que acuden a los servicios y requieren de ayuda por su discapacidad. En la actividad de Otorgar Ayudas a Adultos Mayores y Personas de Escasos Recursos, se inició con 381,500 beneficiarios, se incrementaron en febrero a 383,000, para el mes de marzo y abril a 390,000 a partir de mayo hasta septiembre con 390,500, en

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

015

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2006

SECTOR: 26 C0 01 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.	FECHA DE ELABORACIÓN: 15-03-2007

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS 2006
		octubre se incrementó a 391,066 y para diciembre se alcanzo la meta de acuerdo a lo programado. de llegar a 400,000 beneficiarios, otorgándoles una ayuda económica mensual consistente en $730.00 En el Programa 23 las actividades para dar mantenimiento al edificio de oficinas centrales de la dependencia se realizó el 100% de lo programado. Cubriendo el pago de servicio de agua; del mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo y del mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: B26 **FECHA DE ELABORACIÓN:** 15/03/2007

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL – VENTA DE BIENES – VENTA DE SERVICIOS – INGRESOS DIVERSOS – VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS – POR CUENTA DE TERCEROS – POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS – INTERNOS – EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ – GASTO CORRIENTE – GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: – GASTO CORRIENTE – GASTO DE CAPITAL – PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:
DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REVISÓ:
DRA. LAURA BEATRIZ RAMIREZ LEÓN
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZO:
DR. MANUEL MONDRAGÓN Y KALB
Secretario de Salud

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: B 26 **FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2006**

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)
VENTA DE SERVICIOS		A) B)
INGRESOS DIVERSOS		A) B)
OPERACIONES AJENAS		A) B)
FINANCIAMIENTO		A) B)
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		
– Para Gasto Corriente		A)
– Para Gasto de Capital		B)
APORTACIONES DEL GDF		
– Para Gasto Corriente		A)
– Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		B)

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: DR. RICARDO RAMÍREZ GAMBOA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

REVISÓ: DRA. LAURA BEATRIZ RAMIREZ LEÓN
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL

AUTORIZÓ: DR. MANUEL MONDRAGÓN Y KALB
Secretario de Salud

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	6,742,760.3	6,896,783.5	6,896,374.5	42,000.0	61,824.2	61,824.2	6,784,760.3	6,958,607.7	6,958,198.7
1000	2,653,753.3	2,814,832.9	2,814,832.9				2,653,753.3	2,814,832.9	2,814,832.9
2000	427,640.1	379,395.2	378,986.2				427,640.1	379,395.2	378,986.2
3000	239,812.9	323,373.7	323,373.7				239,812.9	323,373.7	323,373.7
4000	3,421,554.0	3,379,181.7	3,379,181.7				3,421,554.0	3,379,181.7	3,379,181.7
5000				42,000.0	61,824.2	61,824.2	42,000.0	61,824.2	61,824.2
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb.
Secretario de Salud

021

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	$161'079,602.50	A) El presupuesto ejercido en el 2006 en este capítulo fue de $2'814,832,921.50 pesos con una variación respecto del original de $161'079,062.50 pesos debido a que se realizaron las afectaciones programático presupuestales siguientes: **En el pago de becas a hijos de los trabajadores** una reducción por 41,000.00 pesos para apoyar el pago de personal, otra reducción por $155.75 pesos por devoluciones de esta partida y una de cierre por $2,619.00 pesos. En el Programa de Servicios de Salud las afectaciones fueron: Ampliación compensada por $157,709.57 pesos para cubrir el pago de la reubicación de una persona proveniente de la Jefatura de Gobierno a la SSDF. Ampliación compensada por $68'500,000.00 recursos provenientes del GDF para cubrir el pago del incremento salarial que se otorgó al personal médico, paramédico y de grupos afines. Reducción compensada por $57,999.75 para apoyar el pago de vestuario que se realizó en forma consolidada por Oficialía Mayor. Ampliación líquida por $2'762,128.74 como complemento al incremento salarial que se otorgó al personal médico, paramédico y de grupos afines .		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

022

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		Afectación compensada con reducción por $22'198,002.89 para apoyar el pago de cuotas para la vivienda del mes de julio, reduciéndose los recursos del mes de diciembre, y para el pago de cuotas de manera consolidada del seguro de vida del personal civil, a través de Oficialía Mayor, así como ampliación compensada por $2,000.00 para cubrir en el mes de julio el pago de cuotas para la vivienda. Ampliación compensada por $514,272.91 por readscripción de personal a la SSDF de la Delegación de Tláhuac. Ampliación líquida por $22'588,079.52 para cubrir el pago de nómina en los meses de noviembre y diciembre del nuevo Hospital General de Álvaro Obregón. Reducciones compensadas por $550,765.70 y $192,621.38 por readscripción de plazas de estructura que pasaron a formar parte de Oficialía Mayor. Ampliación por $186,693.98 pesos para el pago de dos trabajadores readscritos de la DG de Política Laboral. Ampliación compensada por $146,141.45 pesos de recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Reducción compensada por $199,800.00 pesos con recursos para apoyar la misma partida en		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		compras consolidadas de vestuario administrativo. Ampliación líquida por $187,393.09 con recursos provenientes del IASIS para el pago de personal readscrito. Ampliación compensada por $1'469,749.50 pesos, para apoyar el pago de "Estímulos a la Calidad del Desempeño del personal médico, de enfermería y odontológico" 2006. Ampliación líquida por $468,467.77 para el pago de personal para el servicio de hospitalización del nuevo Hospital Álvaro Obregón. Ampliación compensada por $8'275,226.57 pesos de recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Reducción compensada por $ 9'485,0000.00 pesos para apoyar la misma partida en compras consolidadas de vales de despensa. Afectación compensada con reducción por $28'841,623.38 pesos y ampliación por $40'501,623.38 pesos para apoyar el pago de faltantes de partidas del capítulo 1000. Ampliación líquida por $30'473,620.20 para el pago de aguinaldo y otras prestaciones. Ampliación compensada por $75,000.00 para cubrir faltantes de pago de aportaciones de seguridad social. Ampliación líquida por $9'527,716.25 para pago de impuesto de aguinaldo.		

Claves: **(E-O)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, **(E-M)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

024

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		Ampliación líquida por $680,705.00 pesos para cubrir impuestos sobre nómina. Afectación compensada con reducción por $5'456,597.71 pesos y ampliación de $41,790.56 la diferencia fue para apoyar el mismo capítulo de compras consolidadas. Reducción compensada por $4'210,591.04 pesos para apoyar el pago de otros impuestos y derechos de la misma actividad. Reducciones líquidas de cierre; una por $2'091,405.56 pesos y otra por $14'371,908.95 pesos. **En el programa especial de compras consolidadas** las afectaciones fueron: Ampliación compensada por $10,400.25, recursos provenientes de la Jefatura de Gobierno para ser aplicados a personal reubicado a la SSDF. Ampliación compensada por $57,999.75 para completar el pago de vestuario administrativo, recursos provenientes del mismo capítulo del programa especial 00. Ampliación líquida por $198,644.69 para cumplir con las compras consolidadas de vales de fin de año correspondientes al incremento salarial a la rama médica, paramédica y de grupos afines. Ampliación compensada por $22'196,002.89 para el pago de cuotas para el seguro de vida que se realiza en forma consolidada por parte de Oficialía Mayor.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

025

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		Ampliación compensada por $62,413.50 para el pago de repercusiones de sueldos por readscripción de personal a la SSDF proveniente de la Delegación de Tláhuac. Ampliación compensada por $15,246.00 pesos para el pago de personal readscrito de política presupuestal de la Delegación de Tláhuac. Ampliación compensada por $199,800.00 para complementar el pago de vestuario administrativo, con recursos provenientes del mismo capítulo y partida del programa 15 programa especial 00. Una ampliación líquida por $38,115.00 pesos para pago de personal readscrito provenientes del IASIS. Ampliación compensada de $9'485,000.00 pesos para pago de vales de despensa de fin de año, con recursos provenientes del mismo capítulo del programa 15 programa especial 00. Una ampliación Líquida por $32'130,000.00 pesos para el pago de vales de despensa de fin de año y bono sexenal. Una ampliación líquida por $34'789,121.31 pesos para el pago de vales de fin de año. Ampliación compensada por $5'414,807.15 con recursos provenientes de mismo capítulo del programa 15 00.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

026

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O		Reducción líquida de cierre del ejercicio por $20'032,671.60 pesos **En el Programa especial de Protección Social en Salud** se realizo reducción de $3'000,000.00 de pesos, para destinarlos a la partida de honorarios. con el propósito de compensar el personal que causo baja por incorporarse al programa de "Retiro voluntario", durante los años 2003 y 2004, se autorizó una ampliación líquida por $26,600,000.00, para la contratación de personal, así como una ampliación compensada por $20'231,139.86 con el mismo fin, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Reducción líquida de cierre por $26'138,643.68 pesos, al no ser utilizados los recursos en su totalidad.		
1000	E-M	$0.0	B) El presupuesto ejercido en el 2006 de $2,814'832,921.50 pesos, es igual al presupuesto modificado.		
2000	E-O	$(48'653,857.33)	A) El presupuesto ejercido en el 2006 fue de $378'986,242.67 con una variación de menos $48'653,857.33 pesos con el original debido a las afectaciones programáticas siguientes:		

Claves: **(E-O)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, **(E-M)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

027

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		**En el Programa de Servicios de Salud** se realizaron **ampliación líquida por $2'100,000.00** pesos que se recibió como donativo por parte de Prestaciones Universales para la adquisición de piel humana cultivada in vitro y material de osteosíntesis para su aplicación en personas mayores y de escasos recursos. Afectación compensada con **reducción por $1'278,121.00**, recursos transferidos al capítulo 3000 del mismo programa, para apoyar acciones prioritarias en seguridad hospitalaria. **Afectación compensada teniendo una** ampliación por $335,429.47 **para apoyar el pago de insumos recibidos en ejercicios anteriores, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.** Ampliación líquida por $13,406.90 **por recursos autogenerados por aprovechamiento y productos de aplicación automática.** Se realizaron **cinco ampliaciones líquidas, cada una por $1,031.30** por recursos autogenerados por aprovechamiento y productos de aplicación automática. **Ampliación líquida por $2,998.41** para apoyar el programa de violencia de género. Afectación compensada, con **reducción por $4'965,529.49** para apoyar acciones de otras partidas del mismo capítulo, así como para apoyar		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		el mantenimiento de las unidades hospitalarias y la adquisición de equipo de administración. Ampliación por $320,000.00. recursos provenientes del mismo capítulo, destinados para la adquisición de pintura. Reducción compensada por $2'322,425.00 para apoyar la adquisición de mobiliario y equipo de comunicaciones y telecomunicaciones. Reducción compensada por $350,000.00 para apoyar acciones del capítulo 3000 del mismo programa. Ampliación compensada por $160,000.00 para adquisición de material eléctrico para el Hospital de especialidades Belisario Domínguez, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Reducción compensada por $5'000,000.00 para apoyar la adquisición de 18 equipos de esterilización. Reducción compensada por $240,000.00 para apoyar acciones de otras partidas del mismo capítulo y del capítulo 3000 del mismo programa. Ampliación compensada por $200,000.00 recursos provenientes del mismo capítulo y programa. Reducción compensada por $1'063,000.59 para apoyar el pago de insumos y servicios adquiridos en ejercicios anteriores y que se		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

029

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
000	E-O		**han utilizado en la operación de los servicios.** Reducción compensada por $6'200,000.00 **para apoyar el pago de servicios de instalaciones eléctricas en los hospitales pediátrico de Iztapalapa y materno infantil Inguarán.** Ampliación compensada por $193,304.20 para completar el pago de material de limpieza y material didáctico, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Ampliación compensada por $500,000.00 para completar la adquisición de pintura que se utiliza para pintar los inmuebles de las unidades hospitalarias, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. **Afectación compensada con reducción por $1'341,526.80 pesos y con ampliación de $217,526.80 pesos, la diferencia fue para apoyar** el capitulo 3000 en mantenimiento de diversas unidades hospitalarias. Reducción compensada por $720,000.00 pesos para apoyar el capitulo 3000 del mismo programa para el pago de sentencia del Tribunal Superior de Justicia del DF. Reducción compensada por $2'008,000.00 para apoyar el capítulo 5000, para la adquisición de racks modulares para acondicionar archivo de documentos.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirección de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

030

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		Reducción de $105,938.00 para apoyar el capitulo 5000, para el pago de equipo médico adquirido en años anteriores. Ampliación líquida de $2,062.60 pesos de recursos obtenidos por la operación de cafeterías en unidades hospitalarias. Reducción compensada por $1'148,656.18 pesos para apoyar el capítulo 3000 en la instalación de equipos adquiridos para los hospitales Xoco, Villa, Balbuena y Dr. Rubén Leñero. Ampliación líquida por $515.65 pesos por recursos autogenerados. Una reducción compensada por $5'387,000.00 pesos para apoyar el capítulo 1000 del mismo programa. Una reducción de $75,000.00 para apoyar el capítulo 1000 del mismo programa. Ampliación de $515.65 pesos por recursos autogenerados por servicio de cafetería en hospitales. Reducciones líquidas de cierre del ejercicio, una por $6'243,633.97 pesos, otra por $0.01 pesos, otra por $1,031.47 pesos y otra por $26'569,528.60 pesos.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

031

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		**En el programa especial par la adquisición consolidada se realizaron; ampliación compensada por $419,934.00** para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores y que se adquirieron en forma consolidada por parte de Oficialía Mayor. Ampliación compensada por $167,418.25 pesos para cubrir el pago de combustible por la adquisición de nuevos vehículos, con recursos provenientes del capítulo 3000 del programa 15, **programa especial 00.** **Reducción de cierre del ejercicio por $1'226,675.13 pesos.** **En el Programa especial de Protección Social en Salud es importante señalar que las afectaciones se realizaron de conformidad con el Convenio de la SSDF con la Secretaría de Salud Federal para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular),** en el cual se establece que los recursos asignados podrán ser regularizables de un ejercicio fiscal al siguiente de conformidad con las cláusulas octava y novena, por lo que se tienen **ampliaciones líquidas por $17,520.49 pesos, $16'353,974.00 pesos, $727,567.00 pesos, $7'199,054.00 pesos y, $269,510.30.** Reducción compensada por $4'502,938.42 **para**		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

032

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
2000	E-O		apoyar acciones del capítulo 5000 del mismo programa. Reducción compensada por $3'500,000.00 para apoyar acciones del capítulo 3000 del mismo programa. Ampliaciones líquidas por $15,588.41 y por $224,598.33 por intereses generados por remanentes del ejercicio 2005. Ampliación líquida por $1'484,784.85 por intereses generados por remanentes de enero a agosto del ejercicio 2006. Reducción compensada por $1'927,508.76 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa para el mantenimiento de inmuebles. Reducción compensada por $336,953.96 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa para el mantenimiento de inmuebles. Ampliaciones líquidas de $813,508.64 pesos y otra por $459,432.48 pesos como producto de intereses ingresados a la Tesorería. Reducciones líquidas de cierre del ejercicio por $2'432,303.25 pesos y por $1'502,972.46 pesos.		
2000	E-M	$(408,921.17)	B) El presupuesto ejercido en el 2006 de 378'986,242.67 pesos tiene un variación de menos $408,921.17 debido a que CLC fueron devueltas por no corresponder la cuenta bancaria de los proveedores y ya no se contó con tiempo para su corrección.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original. (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

033

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O	$83'560,706.12	**A) El presupuesto ejercido en el 2006 fue de $323'373,653.12 pesos con una diferencia de más $83'560,706.12 pesos debido a las afectaciones realizadas:** **En el programa de Servicios de Salud** se realizó ampliación líquida por $43,600.48 **para apoyar el programa de Violencia de Género,** **Afectación compensada, con** reducción de $624,681.84 **y** una ampliación por $175,259.26 **para apoyar el pago de insumos y servicios ya recibidos en ejercicios anteriores.** Ampliación líquida por $54,435.91 **para apoyar el programa de Violencia de Género.** Ampliación compensada por $957,203.49 **para apoyar acciones de mantenimiento, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.** Ampliación compensada por $350,000.00 **para complementar el pago de cuotas para la vivienda, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.** Ampliación líquida por 8'275,226.57 **para el pago de las repercusiones derivadas del incremento salarial a la rama médica, paramédica y de grupos afines.** Reducción compensada por $160,000.00 **para**		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

034

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		apoyar acciones del capítulo 2000 del mismo programa. Ampliación compensada por $40,000.00 para apoyar acciones de mantenimiento de inmuebles, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Ampliación compensada por $6'200,000.00 para apoyar trabajos de instalaciones eléctricas de los hospitales pediátrico de Iztapalapa y materno infantil de Inguarán, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Reducción compensada por $209,904.20 para apoyar acciones de los capítulos 2000 y 4000 del mismo programa. Reducción por $500,000.00 para apoyar acciones del capítulo 2000 del mismo programa. Ampliación compensada por $1'124,000.00 con recursos provenientes del capítulo. 2000, para apoyar el capítulo 3000 en actividades de mantenimiento del hospital de Xoco. Ampliación compensada por $720,000.00 con recursos del capítulo 2000, para el pago de sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia del DF.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Drd. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

035

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		Reducción compensada por $235,207.62 pesos para apoyar el pago en la misma partida del programa especial de compras consolidadas. . Reducción compensada por $146,141.45 pesos para apoyar el pago de trabajadores reinstalados por laudo. Ampliación líquida por $7'740,000.00 pesos para el pago de agua y ensobretado y traslado de nómina así como adecuaciones eléctricas en hospital. Ampliación compensada por $110,000.00 para el pago de red privada de radiocomunicación en áreas de vigilancia de la red hospitalaria. Afectación compensada con reducción de $391,816.98 pesos y ampliación de $2'209,141.40 pesos para apoyar el pago de instalación de diversos equipos médicos en las unidades, adquiridos en el ejercicio. Reducción compensada de $10,000.00 para apoyar acciones de capacitación. Reducción compensada por $167,418.25 pesos para cubrir el pago consolidado de combustible por adquisición de nuevos vehículos.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

036

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I Ó N
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		Reducción compensada de $8'275,226.57 pesos para apoyar el pago de impuestos. Reducción compensada por $3'433,000.00 para apoyar el pago de sueldos. Reducción compensada por $163,164.20 pesos para apoyar la misma partida en compras consolidadas. Ampliación compensada por $4'210,591.04 pesos para cubrir pago de impuestos. Reducciones líquidas de cierre del ejercicio; una por $2'133,391.40 pesos, otra por $1,119.48 pesos y otra por $8'424,655.94 pesos. En el programa especial de compras consolidadas se realizó ampliación compensada por $1'278,121.00 para apoyar el pago del incremento de 12 elementos de vigilancia para los hospitales General de la Villa (4), General de Iztapalapa (1), Pediátrico Iztacalco (1), Pediátrico la Villa (2), Pediátrico Moctezuma (2), de especialidades Dr. Belisario Domínguez (2), los recursos provienen del capítulo 2000 del programa 15 programa especial 00. Ampliación compensada por $643,066.59 para cubrir el pago de servicios realizados en ejercicios anteriores y que se contrataron en forma consolidada por parte de Oficialía Mayor.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

037

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		Ampliación compensada por $235,207.62 pesos para el pago de seguros con recursos provenientes del capítulo 3000 del programa 15 programa especial 00. Otra ampliación con el mismo propósito por $163,164.20 pesos. Reducción de cierre del ejercicio por $1'923,803.16 pesos. En el programa del Sistema de Protección Social en Salud es importante señalar que las afectaciones presupuestales se realizaron de conformidad con el Convenio de la SSDF con la Secretaría de Salud Federal para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), se realizaron; ampliaciones líquidas por $7'021,248.09 pesos, $16,503.79 pesos, $713,223.72 pesos, $3'424,411.90 pesos, $9'000,000.00 pesos y $8'054,934.62 pesos. También se recibieron recursos del capítulo 1000 de este mismo programa por medio de una ampliación compensada por $43'000,000.00. Además para la afiliación de 35,000 familias durante el ejercicio 2006, se realizaron ampliaciones líquidas por $128,684.81 y $12'600,000.00. Reducción compensada por $20'231,139.86 para apoyar partidas del capítulo 1000, con la contratación de personal que se incorporó a		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		las unidades hospitalarias de la red de servicios de la SSDF, para apoyar con sus acciones al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular). Reducción compensada por $400,000.00 para la realización de un estudio de preinversión para el Hospital materno infantil Dr. Nicolás M. Cedillo, recursos transferidos a la Dirección General de Obras Públicas. Ampliación líquida por $9'000,000.00 para apoyar el pago de personal de salud contratado bajo el programa e suplencias médicas y de personal de salud. Reducción compensada por $6'030,000.00 para la ejecución de diversos trabajo de obra pública para el Hospital materno infantil Dr. Nicolás M. Cedillo, recursos transferidos a la Dirección General de Obras Públicas. Ampliación compensada por $3'500,000.00 para apoyar el pago de trabajos de instalación eléctrica en el hospital general de Iztapalapa, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Ampliación por $1'927,508.76 para mantenimiento de inmuebles con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

039

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-O		Ampliación líquida por 77,886.98 pesos para mantenimiento de inmuebles. Ampliación compensada por $336,953.96 con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa, para mantenimiento de inmuebles. Ampliación compensada por $10,970,529.86 pesos para el pago de honorarios, con recursos provenientes del capítulo 5000 del mismo programa. Ampliación y reducción compensada por $999,733.66 pesos en el mismo capítulo 3000. Ampliación líquida por $3'117,863.00 pesos para el mantenimiento de inmuebles. Ampliación líquida por $771,041.13 pesos para el pago de impuesto de aguinaldos. Ampliación líquida por $1'563,268.37 pesos y otra por $4,656.60 pesos por intereses ingresados a la Tesorería. Reducciones líquidas de cierre del ejercicio por $4'861,642.79 pesos y otra por $7'805,701.38 En el programa de Fomento y apoyo a los Asentamientos Humanos, para el mantenimiento del edificio de las oficinas centrales se realizaron reducciones líquidas de		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

040

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
3000	E-M	$0.0	cierre del ejercicio presupuestal, una por $5,355.77 pesos y otra por $63,656.14 pesos. El presupuesto ejercido en el 2006 de $323'373,653.12 pesos es igual al presupuesto modificado.		
4000	E-O	($42'372,300.84)	El presupuesto ejercido en este capítulo fue de $3,379'181,679.16 pesos con una variación del presupuesto original de menos $42'372,300.84 pesos debido a que se realizaron la afectaciones presupuestales siguientes: Ampliación líquida por $30,000.00 para apoyar el pago del premio de trabajo realizado sobre la Violencia de Género con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal. Ampliación compensada por $16,600.00 para cumplir con recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal por concepto de reparación de daños, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Reducción compensada por $14,000.00 pesos para apoyar el capítulo 5000 del mismo programa. Ampliación compensada por $10,000.00 pesos con recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa y reducciones liquidas de cierre del ejercicio, una por $45,457.71 pesos. Y otra por $1'323,931.00 pesos.		

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

041

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O		En el Programa de Protección Social se realizó ampliación líquida por $700,000.00 por una donación por parte de la empresa Prestaciones Universales como apoyo para la actividad Institucional de Brindar atención a personas discapacitadas. Ampliación líquida por $220,000.00 destinados a el pago de materiales e insumos necesarios para la realización de un mural en el Hospital General Dr. Rubén Leñero, y una reducción de cierre del ejercicio por $427.75 pesos. En el Programa de otorgar ayudas a adultos mayores y personas de escasos recursos se realizó una reducción líquida por $34'991,000.00 pesos por devolución de bajas por defunción o cambio de domicilio. Reducciones líquidas de cierre del ejercicio presupuestal; una por $4'858,203.50 pesos y otra por $2'115,880.88 pesos.		
4000	E-M	$0.0	El presupuesto ejercido en el 2006 de $3,379'181,679.16 pesos es igual al presupuesto modificado.		

Claves: **(E-O)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, **(E-M)** Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

042

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			$19'824,247.84	El presupuesto ejercido en el 2006 en este capítulo fue de $61'824,247.84 pesos, y la variación fue de más $19'824,247.84 pesos debido a las afectaciones programático presupuestales compensadas teniendo; una ampliación por $113,993.11 pesos para apoyar el pago de instrumental médico y de laboratorio que fue adquirido en años anteriores recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Ampliación compensada por $3'688,326.00 para la adquisición de equipo de administración consistente en 76 relojes checadores con un sistema de puntualidad y asistencia (registro de asistencia), recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Ampliación por $2'322,425.00 para la adquisición de 1,000 lockers de cuatro gavetas, 30 radios radiocomunicadores y 15 unidades de fax, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa. Ampliación compensada por $5'000,000.00 para la adquisición de 18 equipos de esterilización de vapor, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa,

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O				Ampliación compensada por $2'008,000.00 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000 para cubrir la adquisición de 100 racks modulares para guarda de archivo documental. Ampliación compensada por $14,000.00 pesos para la compra de tres estuches de diagnóstico para el programa de violencia de género, con recursos provenientes del capítulo 4000. Ampliación compensada por $105,938.00 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000 para cubrir el pago de equipo médico adquirido en ejercicios anteriores. Reducción compensada por $110,000.00 pesos para apoyar el capítulo 3000 para el pago de servicio de red privada de radiocomunicación. Ampliación líquida por $100,000.00 pesos con recursos federales del programa de la Cruzada por la Calidad de los Servicios de Salud. Reducción compensada por $668,668.24 pesos para apoyar necesidades del capítulo 3000 para la instalación de equipos médicos adquiridos en el ejercicio. Reducción compensada por $2'799,000.00 pesos para apoyar necesidades del capítulo 1000.

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	**SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL**

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O				Reducciones líquidas de cierre del ejercicio; una por $1,555.86 pesos, otra por $27,901.27 pesos, otra por $12,205.48 pesos y otra por $250,315.07 pesos. **En el programa del Sistema de Protección Social** en Salud es importante señalar que las afectaciones presupuestales se realizaron con base en el Convenio celebrado por la SSDF con la Secretaría de Salud Federal para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), siendo estas las siguientes: **Ampliaciones líquidas por $5'547,255.00 pesos, $81,239.39 pesos, y $120,000.00 pesos.** Afectación compensada con una **reducción por $30'499,969.00 y ampliación por $23'300,915.00** cuya diferencia fue para adquirir material de curación imprescindible para el otorgamiento de los servicios. **Además, se realizaron ampliaciones de recursos para reforzar el equipamiento de mobiliario, equipo de administración, vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, así como equipo e instrumental médico para la atención de las 100,000 familias**

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

045

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 26	
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B)Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O				inscritas al cierre del 2006 dentro del sistema de protección social en salud (seguro popular) , las ampliaciones líquidas fueron por $297,942.50, $5'000,000.00, $43'902,717.05, y, $865,514.53 pesos. Y una compensada por $4'502,938.42 con recursos del capítulo 2000. Reducción compensada por $10'970,529.86 de pesos que fueron utilizados para apoyar el capítulo 3000 para el pago de honorarios del mismo programa. Otra reducción líquida por $7'290,880.00 pesos de devolución de recursos por economías. Reducciones líquidas de cierre del ejercicio presupuestal una por $24'236,813.07 pesos y otra por $279,118.31 pesos.
5000	E-O			$0.0	El presupuesto ejercido en el capítulo 5000 es de $61'824,247.84 pesos, igual al presupuesto modificado.

Claves: (**E-O**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (**E-M**) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

046

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

NO APLICABLE

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

NO APLICABLE

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

NO APLICABLE

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación
y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/ SSA

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			SERVICIOS DE SALUD					100,000.0	177,486.6	177,486.6
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					0.0	189.8	189.8
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL (1)	CONSULTA	0.000	0.000	0.000	0.0	115.9	115.9
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA (2)	EQUIPO	0.000	25.000	13.000	0.0	73.9	73.9
	12		SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)					100,000.0	177,296.8	177,296.8
		25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA	110,000.000	100,000.000	100,000.000	91,000.0	171,938.7	171,938.7
		26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P	1.000	1.000	1.000	9,000.0	5,358.1	5,358.1
			TOTAL DEPENDENCIA					100,000.0	177,486.6	177,486.6

(1) PROGRAMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
(2) CRUZADA NACIONAL POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD

SSA = SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL

1/ Aplicable para FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL RESGISTRO CIVIL, CONADE, HATITAT, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

050

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO

NO APLICABLE

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación
y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					5,014.0	4,970.2	4,970.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,014.0	4,970.2	4,970.2
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	1,231.000	1,231.000	1,231.000	5,014.0	4,970.2	4,970.2
15			SERVICIOS DE SALUD					3,262,215.2	3,399,713.7	3,399,304.8
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,129,559.3	3,182,736.4	3,182,327.5
		01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS	171,400.000	171,400.000	127,480.000	7,874.4	7,874.4	7,874.4
		02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA	22,900.000	22,900.000	20,873.000	853.0	853.0	853.0
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	346,400.000	346,400.000	362,780.000	352,722.1	362,323.0	362,323.0
		04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA	685,000.000	685,000.000	538,188.000	463,967.7	476,731.5	476,731.5
		05	OTORGAR ATENCIONES MÉDICO LEGALES	CONSULTA	495,000.000	495,000.000	493,418.000	104,902.7	104,902.7	104,902.7
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	104,000.000	104,000.000	105,306.000	1,407,705.5	1,435,445.0	1,435,036.1
		10	PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA	750,000.000	750,000.000	706,849.000	690,040.1	679,590.8	679,590.8
		11	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA	25,000.000	25,000.000	20,451.000	12,888.1	13,010.0	13,010.0
		12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO	70,000.000	70,000.000	48,167.000	23,254.1	23,254.1	23,254.1
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE	26.000	26.000	26.000	37,219.9	36,697.2	36,697.2
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	0.000	1,239.000	1,461.000	0.0	9,295.1	9,295.1
		18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO	EQUIPO	3,470.000	3,470.000	3,470.000	28,131.7	27,272.5	27,272.5
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	N/C	N/C	0.0	5,487.1	5,487.1
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					132,655.9	216,977.3	216,977.3
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	8,000.000	8,000.000	8,000.000	132,655.9	215,914.3	215,914.3
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	N/C	N/C	0.0	1,063.0	1,063.0
17			PROTECCIÓN SOCIAL					3,416,438.2	3,375,392.7	3,375,392.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					720.0	1,639.6	1,639.6
		10	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA	163.000	432.000	592.000	720.0	1,419.6	1,419.6
		12	APOYAR Y COORDINAR EVENTOS	EVENTO	0.000	N/C	N/C	0.0	220.0	220.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					3,415,718.2	3,373,753.1	3,373,753.1
		37	OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	400,000.000	400,000.000	400,000.000	3,415,718.2	3,373,753.1	3,373,753.1
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					1,092.9	1,023.9	1,023.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,092.9	1,023.9	1,023.9
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	1.000	1.000	1.000	1,092.9	1,023.9	1,023.9
			TOTAL DEPENDENCIA					6,684,760.30	6,781,100.50	6,780,690.60

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

052

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			SERVICIOS DE SALUD							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	0.000	0.000	0.000	0.0	20.6	20.6
			TOTAL DEPENDENCIA					0.0	20.6	20.6

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación
y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación
y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

053

IV.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

	CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:
SECTOR:	26	SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL	15/03/2007
UNIDAD RESPONSABLE:	C0:01	SECRETARÍA DE SALUD	

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					5,014.0	4,970.2	4,970.2
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,014.0	4,970.2	4,970.2
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	1,231.000	1,231.000	1,231.000	5,014.0	4,970.2	4,970.2
15			SERVICIOS DE SALUD					3,362,215.2	3,577,220.9	3,576,812.0
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,129,559.3	3,182,946.8	3,182,537.9
		01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS	171,400.000	171,400.000	127,480.000	7,874.4	7,874.4	7,874.4
		02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA	22,900.000	22,900.000	20,873.000	853.0	853.0	853.0
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	346,400.000	346,400.000	362,780.000	352,722.1	362,438.9	362,438.9
		04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA	685,000.000	685,000.000	538,188.000	463,967.7	476,731.5	476,731.5
		05	OTORGAR ATENCIONES MÉDICO LEGALES	CONSULTA	495,000.000	495,000.000	493,418.000	104,902.7	104,902.7	104,902.7
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	104,000.000	104,000.000	105,306.000	1,407,705.5	1,435,465.6	1,435,056.7
		10	PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA	750,000.000	750,000.000	706,849.000	690,040.1	679,590.8	679,590.8
		11	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA	25,000.000	25,000.000	20,451.000	12,888.1	13,010.0	13,010.0
		12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO	70,000.000	70,000.000	48,167.000	23,254.1	23,254.1	23,254.1
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE	26.000	26.000	26.000	37,219.9	36,697.2	36,697.2
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	0.000	1,264.000	1,474.000	0.0	9,369.0	9,369.0
		18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO	EQUIPO	3,470.000	3,470.000	3,470.000	28,131.7	27,272.5	27,272.5
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	N/C	N/C	0.0	5,487.1	5,487.1
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					132,655.9	216,977.3	216,977.3
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	8,000.000	8,000.000	8,000.000	132,655.9	215,914.3	215,914.3
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	N/C	N/C	0.0	1,063.0	1,063.0
	12		SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)					100,000.0	177,296.8	177,296.8
		25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA	110,000.000	100,000.000	100,000.000	91,000.0	171,938.7	171,938.7
		26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P	1.000	1.000	1.000	9,000.0	5,358.1	5,358.1
17			PROTECCIÓN SOCIAL					3,416,438.2	3,375,392.7	3,375,392.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					720.0	1,639.6	1,639.6
		10	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA	163.000	432.000	592.000	720.0	1,419.6	1,419.6
		12	APOYAR Y COORDINAR EVENTOS	EVENTO	0.000	N/C	N/C	0.0	220.0	220.0
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					3,415,718.2	3,373,753.1	3,373,753.1
		37	OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	400,000.000	400,000.000	400,000.000	3,415,718.2	3,373,753.1	3,373,753.1
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					1,092.9	1,023.9	1,023.9
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,092.9	1,023.9	1,023.9
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	1.000	1.000	1.000	1,092.9	1,023.9	1,023.9
			TOTAL DEPENDENCIA					6,784,760.3	6,958,607.7	6,958,198.8

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa, Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León, Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.

ESTRATEGIA: Optimizar los recursos utilizados en la administración pública, para fortalecer la educación de los hijos de los trabajadores del GDF.

OBJETIVOS: Fortalecer la organización de la Administración Pública Central y Paraestatal del Distrito Federal, llevando a cabo el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, con los que dispone el Gobierno, en estricto apego al marco normativo vigente para que las unidades administrativas cuenten con los elementos necesarios para el desarrollo de sus atribuciones.

CUMPLIMIENTO: Se cumplió con la estrategia y el objetivo establecidos, con el otorgamiento de becas a hijos de los trabajadores del Gobierno del Distrito Federal, que obtuvieron promedios de calificación elevados, de acuerdo a lo programado.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
El presupuesto ejercido fue de $4'970,207.25 pesos y presenta una variación de menos $43,774.75 pesos con relación al presupuesto original debido a que se realizaron las afectaciones programático presupuestales siguientes:
Reducción por 41,000.00 pesos para apoyar el pago de personal .
Reducción por $155.75 pesos por devoluciones de esta partida y
Reducción líquida de cierre del ejercicio por $2,619.00 pesos.

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
El presupuesto ejercido fue del 100% con respecto del programado modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.

ESTRATEGIA:
Reforzar la operación de los servicios de primero y segundo niveles de atención, a través de la coordinación de servicios, optimizar el uso de los recursos, dotar de nuevas tecnologías a los servicios de salud, realizar el mantenimiento, remodelación y ampliación de unidades médicas; Operar el programa permanente de atención ambulatoria y hospitalaria general y especializada, en forma regionalizada y escalonada por niveles de atención a la población abierta, así como aplicar los programas de referencia y contrarreferencia médica, reforzar las acciones del Ministerio Público con el otorgamiento de atención médico legal y controlar los problemas de VIH-SIDA a través de mecanismos de prevención.

OBJETIVOS:
Ampliar y fortalecer las acciones de medicina preventiva, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como proporcionar atención médica ambulatoria y servicios de hospitalización general y especializada a los sectores más vulnerables de la población del Distrito Federal. Ampliar la cobertura mediante el aseguramiento de familias de unidades territoriales de muy alta y alta marginación. Asimismo, construir, ampliar, conservar, mantener y equipar la infraestructura médica necesaria, a fin de elevar la calidad de los servicios que presta a los habitantes de la Ciudad de México, en especial a las personas que no se encuentran aseguradas.

CUMPLIMIENTO:
Se cumplió con las estrategias y los objetivos, tanto en la atención preventiva, la curativa y hospitalización así como de urgencias, en beneficio de la población abierta del D.F. Así como el aseguramiento de 100,000 familias de unidades territoriales de muy alta y alta marginación.

B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
El presupuesto ejercido de $ 3,576'811,961.08 presenta una variación con relación al original de $ 214'596,697.08 debido a afectaciones presupuestales realizadas en los programas especiales; 00 Acciones del Programa Normal, 10 Adquisición y contratación Consolidad de Bienes y Servicios, y 12 Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)siendo estas las siguientes:

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el Programa especial 00 Acciones del Programa Normal las afectaciones presupuestales fueron las siguientes:
En el Capítulo 1000
El presupuesto ejercido fue de 2,615'100147.13 de pesos con una variación respecto del original de $98'866,002.13 pesos debido a que se realizaron afectaciones programático presupuestales, teniendo una ampliación compensada por $157,709.57 pesos para cubrir el pago de la reubicación de una persona proveniente de la Jefatura de Gobierno a la SSDF.
Ampliación líquida por $68'500,000.00 recursos provenientes del GDF para cubrir el pago del incremento salarial que se otorgó al personal médico, paramédico y de grupos afines que prestan sus servicios en la Institución.
Reducción compensada por $57,999.75 para apoyar el pago de vestuario que se realiza en forma consolidada por Oficialía Mayor.
Ampliación líquida por $2'762,128.74 como complemento al incremento salarial que se otorgará al personal médico, paramédico y de grupos afines que prestan sus servicios en la Institución.
Reducción compensada por $22'198,002.89 para apoyar el pago de cuotas para la vivienda del mes de julio, reduciéndose los recursos del mes de diciembre, y para el pago de cuotas de manera consolidada del seguro de vida del personal civil que se realiza a través de Oficialía Mayor,
Ampliación compensada por $2,000.00 para cubrir en el mes de julio el pago de cuotas para la vivienda.
Ampliación líquida por $514,272.91 por readscripción de personal a la SSDF de la Delegación de Tláhuac..
Ampliación líquida por $22'588,079.52 para cubrir el pago de nómina en los meses de noviembre y diciembre del nuevo Hospital General de Álvaro Obregón.
Reducciones compensadas por $550,765.70 y $192,621.38 por readscripción de plazas de estructura que pasan a formar parte de Oficialía Mayor.
Ampliación por $186,693.98 pesos para el pago de dos trabajadores readscritos de la DG de Política Laboral.
Ampliación compensada por $146,141.45 pesos de recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.
Reducción compensada por $199,800.00 pesos con recursos para apoyar la misma partida en compras consolidadas de vestuario administrativo.
Ampliación líquida por $187,393.09 con recursos provenientes del IASIS para el pago de personal readscrito.
Ampliación líquida por $1'469,749.50 pesos, para apoyar el pago de "Estímulos a la Calidad del Desempeño del personal médico, de enfermería y odontológico" 2006.
Ampliación líquida por $468,467.77 para el pago de personal para el servicio de hospitalización del nuevo Hospital Álvaro Obregón.
Ampliación compensada por $8'275,226.57 pesos de recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Reducción compensada por $ 9'485,0000.00 pesos para apoyar la misma partida en compras consolidadas de vales de despensa.
Afectación compensada con reducción por $ 28'841,623.38 pesos y ampliación por $40'501,623.38 pesos para apoyar el pago de faltantes de partidas del capítulo 1000.
Ampliación líquida por $30'473,620.20 para cubrir el pago de aguinaldo al personal y otras prestaciones.
Ampliación líquida por $75,000.00 para cubrir faltantes de pago de aportaciones de seguridad social.
Ampliación líquida por $9'527,716.25 para pago de impuesto de aguinaldo.
Ampliación líquida por $680,705.00 pesos para cubrir impuestos sobre nómina.
Afectación compensada con reducción por $5'456,597.71 pesos y ampliación de $41,790.56 la diferencia fue para apoyar el mismo capítulo de compras consolidadas.
Reducción compensada por $4'210,591.04 pesos para apoyar el pago de otros impuestos y derechos de la misma actividad.
Reducciones líquidas de cierre; una por $2'091,405.56 pesos y otra por $14'371,908.95 pesos.

En el capítulo 2000
El presupuesto ejercido fue de $355'740,828.90 presenta una variación con el presupuesto original de $60'968,474.93 pesos debido a afectaciones presupuestales:
Una ampliación líquida por $2'100,000.00 pesos que se recibió como donativo por parte de Prestaciones Universales para la adquisición de piel humana cultivada in vitro y material de osteosíntesis que se aplicaran en personas mayores y de escasos recursos.
Afectación compensada teniendo una reducción por $1'278,121.00, recursos transferidos al capítulo 3000 del mismo programa, para apoyar acciones prioritarias en seguridad hospitalaria.
Afectación compensada teniendo una ampliación por $335,429.47 para apoyar el pago de insumos recibidos en ejercicios anteriores, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.
Ampliación líquida por $13,406.90 por recursos autogenerados por aprovechamiento y productos de aplicación automática.
Otras cinco ampliaciones líquidas, cada una por $1,031.30 por recursos autogenerados por aprovechamiento y productos de aplicación automática.
Ampliación líquida por $2,998.41 para apoyar el programa de violencia de género.
Afectación compensada, teniendo una reducción por $4'965,529.49 para apoyar acciones de otras partidas del mismo capítulo, así como para

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

apoyar el mantenimiento de las unidades hospitalarias y la adquisición de equipo de administración.
Ampliación por $320,000.00. recursos provenientes del mismo capítulo, destinados para la adquisición de pintura.
Reducción compensada por $2'322,425.00 para apoyar la adquisición de mobiliario y equipo de comunicaciones y telecomunicaciones.
Reducción compensada por $350,000.00 para apoyar acciones del capítulo 3000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $160,000.00 para adquisición de material eléctrico para el Hospital de especialidades Belisario Domínguez, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.
Reducción compensada por $5'000,000.00 para apoyar la adquisición de 18 equipos de esterilización.
Reducción compensada por $240,000.00 para apoyar acciones de otras partidas del mismo capítulo y del capítulo 3000 del mismo programa,
Ampliación compensada por $200,000.00 recursos provenientes del mismo capítulo y programa.
Reducción compensada por $1'063,000.59 para apoyar el pago de insumos y servicios adquiridos en ejercicios anteriores y que se han utilizado en la operación de los servicios.
Reducción compensada por $6'200,000.00 para apoyar el pago de servicios de instalaciones eléctricas en los hospitales pediátrico de Iztapalapa y materno infantil Inguarán.
Ampliación compensada por $193,304.20 para completar el pago de material de limpieza y material didáctico, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $500,000.00 para completar la adquisición de pintura que se utiliza para pintar los inmuebles de las unidades hospitalarias, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.
Afectación compensada con reducción por $1'341,526.80 pesos y con ampliación de $217,526.80 pesos, la diferencia fue para apoyar el capitulo 3000 en mantenimiento de diversas unidades hospitalarias.
Reducción compensada por $720,000.00 pesos para apoyar el capitulo 3000 del mismo programa para el pago de sentencia del Tribunal Superior de Justicia del DF.
Reducción compensada por $2'008,000.00 para apoyar el capítulo 5000, para la adquisición de racks modulares para acondicionar archivo de documentos.
Otra reducción de $105,938.00 para apoyar el capitulo 5000, para el pago de equipo médico adquirido en años anteriores.
Ampliación líquida de $2,062.60 pesos de recursos obtenidos por la operación de cafeterías en unidades hospitalarias.
Reducción compensada por $1'148,656.18 pesos para apoyar el capítulo 3000 en la instalación de equipos adquiridos para los hospitales Xoco,

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Ledra Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Villa, Balbuena y Dr. Rubén Leñero.
Ampliación líquida por $515.65 pesos por recursos autogenerados.
Reducción compensada por $5'387,000.00 pesos para apoyar el capítulo 1000 del mismo programa.
Reducción de $75,000.00 para apoyar el capítulo 1000 del mismo programa.

Ampliación de $515.65 pesos por recursos autogenerados por servicio de cafetería en hospitales.
Reducciones líquidas de cierre del ejercicio, una por $6'243,633.97 pesos, otra por $0.01 pesos, otra por $1,031.47 pesos y otra por $26'569,528.60 pesos.
En el capítulo 3000
El presupuesto ejercido fue de $198'424,888.22 pesos con una variación respecto de original de $7'333,730.22 pesos debido a afectaciones presupuestales:
Una ampliación líquida por $43,600.48 para apoyar el programa de Violencia de Género.
Afectación compensada, teniendo una reducción de $624,681.84 y una ampliación por $175,259.26 para apoyar el pago de insumos y servicios ya recibidos en ejercicios anteriores.
Ampliación líquida por $54,435.91 para apoyar el programa de Violencia de Género.
Ampliación compensada por $957,203.49 para apoyar acciones de mantenimiento, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $350,000.00 para complementar el pago de cuotas para la vivienda, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.
Ampliación líquida por 8'275,226.57 para el pago de las repercusiones derivadas del incremento salarial a la rama médica, paramédica y de grupos afines.
Reducción compensada por $160,000.00 para apoyar acciones del capítulo 2000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $40,000.00 para apoyar acciones de mantenimiento de inmuebles, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $6'200,000.00 para apoyar trabajado de las instalaciones eléctricas de los hospitales pediátrico de Iztapalapa y materno infantil de Inguarán, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.
Reducción compensada por $209,904.20 para apoyar acciones de los capítulos 2000 y 4000 del mismo programa.
Reducción por $500,000.00 para apoyar acciones del capítulo 2000 del mismo programa.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

061

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Una ampliación compensada por $1'124,000.00 con recursos provenientes del capítulo. 2000, para apoyar el capítulo 3000 en actividades de mantenimiento del hospital de Xoco.
Ampliación compensada por $720,000.00 con recursos del capítulo 2000, para el pago de sentencia emitida por el Tribunal Superior de Justicia del DF.
Reducción compensada por $235,207.62 pesos para apoyar el pago en la misma partida del programa especial de compras consolidadas.
Reducción compensada por $146,141.45 pesos para apoyar el pago de trabajadores reinstalados por laudo.
Ampliación líquida por $7'740,000.00 pesos para el pago de agua y ensobretado y traslado de nómina así como adecuaciones eléctricas en hospital.
Ampliación compensada por $110,000.00 para el pago de red privada de radiocomunicación en áreas de vigilancia de la red hospitalaria.
Afectación compensada en el mismo programa y partida para adecuarla a la normatividad de registro por $642,476.97 pesos para cambio de digito identificador de la partida.
Afectación compensada con reducción de $391,816.98 pesos y ampliación de $2'209,141.40 pesos para apoyar el pago de instalación de diversos equipos médicos en las unidades, adquiridos en el ejercicio.
Reducción compensada de $10,000.00 para apoyar acciones de capacitación.
Reducción compensada por $167,418.25 pesos para cubrir el pago consolidado de combustible por adquisición de nuevos vehículos.
Reducción compensada de $8'275,226.57 pesos para apoyar el pago de impuestos.
Reducción compensada por $3'433,000.00 para apoyar el pago de sueldos.
Reducción compensada por $163,164.20 pesos para apoyar la misma partida en compras consolidadas.
Ampliación compensada por $4'210,591.04 pesos para cubrir pago de impuestos.
Reducciones líquidas de cierre del ejercicio; una por $2'133,391.40 pesos, otra por $1,119.48 pesos y otra por $8'424,655.94 pesos.
En el capítulo 4000
El presupuesto ejercido fue de $3'789,011.29 con una variación con el presupuesto original de $1'326,788.71 debido a que se tiene una afectación programático presupuestal con ampliación líquida por $30,000.00 para apoyar el pago del premio de trabajo realizado sobre la Violencia de Género con recursos provenientes de la Secretaría de Salud Federal.
Ampliación compensada por $16,600.00 para cumplir con recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal por concepto de reparación de daños, recursos provenientes del capítulo 5000 del mismo programa.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

062

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Reducción compensada por $14,000.00 pesos para apoyar el capítulo 5000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $10,000.00 pesos con recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.
Reducción líquida de cierre del ejercicio por $45,457.71 pesos y otra por $1'323,931.00 pesos.
En el capitulo 5000
No se tenía presupuesto programado en este capítulo, se ejercieron $9'483,036.19 pesos, la diferencia se debe a afectaciones programático presupuestales compensadas teniendo; una ampliación por $113,993.11 para apoyar el pago de instrumental médico y de laboratorio que fue adquirido en años anteriores, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $3'688,326.00 para la adquisición de equipo de administración consistente en 76 relojes checadores con un sistema de puntualidad y asistencia (registro de asistencia), recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.
Ampliación por $2'322,425.00 para la adquisición de 1,000 lockers de cuatro gavetas, 30 radios radiocomunicadores y 15 unidades de fax, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $5'000,000.00 para la adquisición de 18 equipos de esterilización de vapor, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.
Ampliación compensada por $2'008,000.00 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000 para cubrir la adquisición de 100 racks modulares para guarda de archivo documental.
Ampliación compensada por $14,000.00 pesos para la compra de tres estuches de diagnóstico para el programa de violencia de género, con recursos provenientes del capítulo 4000.
Ampliación compensada por $105,938.00 pesos con recursos provenientes del capítulo 2000 para cubrir el pago de equipo médico adquirido en ejercicios anteriores.
Reducción compensad por $110,000.00 pesos para apoyar el capítulo 3000 para el pago de servicio de red privada de radiocomunicación.
Ampliación líquida por $100,000.00 pesos con recursos federales del programa de la Cruzada por la Calidad de los Servicios de Salud.
Reducción compensada por $668,668.24 pesos para apoyar necesidades del capítulo 3000 para la instalación de equipos médicos adquiridos en el ejercicio.
Reducción compensada por $2'799,000.00 pesos para apoyar necesidades del capítulo 1000.
Reducciones líquidas de cierre del ejercicio; una por $1,555.86 pesos, otra por $27,901.27 pesos, otra por $12,205.48 pesos y otra por $250,315.07 pesos.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el Programa especial 10 Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios las afectaciones presupuestales fueron las siguientes:
En el capítulo 1000
El presupuesto ejercido fue de $120'503,569.00 presenta una variación con respecto del original de $ 44'579,500.00 pesos debido a las afectaciones presupuestales siguientes:
Una **ampliación compensada por $10,400.25**, recursos provenientes de la Jefatura de Gobierno para ser aplicados a personal reubicado a la SSDF.
Ampliación compensada por $57,999.75 para completar el pago de vestuario administrativo, recursos provenientes del mismo capítulo del programa especial 00.
Ampliación líquida por $198,644.69 para cumplir con las compras consolidadas de vales de fin de año correspondientes al incremento salarial a la rama médica, paramédica y de grupos afines.
Ampliación compensada por $22'196,002.89 para el pago de cuotas para el seguro de vida que se realiza en forma consolidada por parte de Oficialía Mayor, recursos provenientes del capítulo 1000 del programa especial 00.
Ampliación compensada por $62,413.50 para el pago de repercusiones de sueldos por readscripción de personal a la SSDF proveniente de la Delegación de Tláhuac.
Ampliación líquida por $15,246.00 pesos para el pago de personal readscrito de política presupuestal.
Ampliación compensada por $199,800.00 para complementar el pago de vestuario administrativo, con recursos provenientes del mismo capítulo y partida del programa 15 programa especial 00.
Ampliación líquida por $38,115.00 pesos para pago de personal readscrito provenientes del IASIS,
Ampliación compensada de $9'485,000.00 pesos para pago de vales de despensa de fin de año, con recursos provenientes del mismo capítulo del programa 15 programa especial 00.
Ampliación Líquida por $32'130,000.00 pesos para el pago de vales de despensa de fin de año y bono sexenal.
Ampliación líquida por $34'789,121.31 pesos para el pago de vales de fin de año.
Ampliación compensada por $5'414,807.15 con recursos provenientes de mismo capítulo del programa 15 00.
Reducción líquida de cierre del ejercicio por $20'032,671.60 pesos.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el capítulo 2000
El presupuesto ejercido fue de $4'882,552.12 el cual presenta una variación con el original de menos $639,321.88 pesos debido a afectaciones programático presupuestales, teniendo una **ampliación compensada por $419,934.00** para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores y que se adquirieron en forma consolidada por parte de Oficialía Mayor.
Ampliación compensada por $167,418.25 pesos para cubrir el pago de combustible por la adquisición de nuevos vehículos, con recursos provenientes del capítulo 3000 del programa 15, programa especial 00.
Reducción de cierre del ejercicio por $1'226,675.13 pesos.

En el capítulo 3000
El presupuesto ejercido fue $38'024,625.25 pesos presentando una variación con el presupuesto original de mas $395,756.25 pesos debido a afectaciones programático presupuestales teniendo una ampliación compensada por $1'278,121.00 para apoyar el pago del incremento de 12 elementos de vigilancia para los hospitales General de la Villa (4), General de Iztapalapa (1), Pediátrico Iztacalco (1), Pediátrico la Villa (2), Pediátrico Moctezuma (2), de especialidades Dr. Belisario Domínguez (2), los recursos provienen del capítulo 2000 del programa 15 programa especial 00.
Ampliación compensada por $643,066.59 para cubrir el pago de servicios realizados en ejercicios anteriores y que se contrataron en forma consolidada por parte de Oficialía Mayor.

Ampliación compensada por $235,207.62 pesos para el pago de seguros con recursos provenientes del capítulo 3000 del programa 15 programa especial 00.

Ampliación con el mismo propósito por $163,164.20 pesos.

Reducción de cierre del ejercicio por $1'923,803.16 pesos.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

En el programa especial 12 Sistema de Protección Social en salud
En el capítulo 1000
El presupuesto ejercido fue de $20'692,496.18 pesos con una variación con respecto al original de menos $ 22'307,503.82. debe señalarse que al inicio del ejercicio los recursos de este capítulo de gasto del Programa de Protección Social en Salud (Seguro Popular) aportados por el Gobierno Federal se transfirieron en su totalidad al capítulo 3000 de este mismo programa para realizar el pago del personal que presta sus servicios en esta actividad por medio de la partida 3301, con fundamento en el oficio CNPSS/214/2005 de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, donde establece que el Gobierno del Distrito Federal realizará la contratación de personal que se requiera para proveer servicios dentro del Sistema de Protección Social en Salud a través de la partida 3301 "Honorarios".
Además con el propósito de compensar el personal que causo baja por incorporarse al programa de "Retiro voluntario", durante los años 2003 y 2004, se autorizó una ampliación líquida por $26,600,000.00, para la contratación de personal, así como una ampliación compensada por **$20'231,139.86** con el mismo fin, recursos provenientes del capítulo 3000 del mismo programa. Este personal se destino a acciones dentro de las unidades hospitalarias apoyando el Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).
Al no ser utilizados los recursos en su totalidad se realizó una reducción líquida de cierre por $26'138,643.68 pesos.

En el capítulo 2000
El presupuesto ejercido fue de $18'362,861.65 pesos, presentando una variación con el presupuesto original de más 13'362,861.65 pesos debido a afectaciones programático presupuestales.
Es importante señalar que estos movimientos son de conformidad con el Convenio de la SSDF con la Secretaría de Salud Federal para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), en el cual se establece que los recursos asignados podrán ser regularizables de un ejercicio fiscal al siguiente de conformidad con las cláusulas octava y novena, por lo que se tienen **ampliaciones líquidas por $17,520.49 pesos, $16'353,974.00 pesos, $727,567.00 pesos, $7'199,054.00 pesos y, $269,510.30 pesos.**
Reducción compensada por $4'502,938.42 para apoyar acciones del capítulo 5000 del mismo programa.
Reducción compensada por $3'500,000.00 para apoyar acciones del capítulo 3000 del mismo programa.
Ampliaciones líquidas por $15,588.41 y por $224,598.33 por intereses generados por remanentes del ejercicio 2005.
Ampliación líquida por $1'484,784.85 por intereses generados por remanentes de enero a agosto del ejercicio 2006.
Reducción compensada por $1'927,508.76 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa para el mantenimiento de inmuebles.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Reducción compensada por $336,953.96 pesos para apoyar el capítulo 3000 del mismo programa para el mantenimiento de inmuebles.

Ampliaciones líquidas de $813,508.64 pesos y otra por $459,432.48 pesos como producto de intereses ingresados a la Tesorería.

Reducciones líquidas de cierre del ejercicio por $2'432,303.25 pesos y por $1'502,972.46 pesos.

En el capítulo 3000

El presupuesto el presupuesto ejercido fue de $85'900,231.56 pesos con una variación de mas $75'900,231.56 debido a afectaciones programático presupuestales.

Es importante señalar que los movimientos anteriores son de conformidad con el Convenio de la SSDF con la Secretaría de Salud Federal para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), los recursos asignados podrán ser regularizables de un ejercicio fiscal al siguiente de conformidad con las cláusulas octava y novena, por lo que se tienen ampliaciones líquidas por $7'021,248.09 pesos, $16,503.79 pesos, $713,223.72 pesos, $3'424,411.90 pesos, $9'000,000.00 pesos y $8'054,934.62 pesos.

Además se recibieron recursos del capítulo 1000 de este mismo programa por medio de una ampliación compensada por $43'000,000.00.

Además, se tienen afectaciones programático presupuestales donde se amplían recursos para la afiliación de 35,000 familias durante el ejercicio 2006, teniendo ampliaciones líquidas por $128,684.81 y $12'600,000.00.

También se realizo una reducción compensada por $20'231,139.86 para apoyar partidas del capítulo 1000, para la contratación de personal que se incorporará a las unidades hospitalarias de la red de servicios de la SSDF, y que apoyará con sus acciones al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

Reducción compensada por $400,000.00 para la realización de un estudio de preinversión para el Hospital materno infantil Dr. Nicolás M. Cedillo, recursos transferidos a la Dirección General de Obras Públicas.

Ampliación líquida por $9'000,000.00 para apoyar el pago de personal de salud contratado bajo el programa de suplencias médicas.

Reducción compensada por $6'030,000.00 para la ejecución de diversos trabajo de obra pública para el Hospital materno infantil Dr. Nicolás M. Cedillo, recursos transferidos a la Dirección General de Obras Públicas.

Ampliación compensada por $3'500,000.00 para apoyar el pago de trabajos de instalación eléctrica en el hospital general de Iztapalapa, recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.

Ampliación por $1'927,508.76 para mantenimiento de inmuebles con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa.

Ampliación líquida por $77,886.98 pesos para mantenimiento de inmuebles.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Ampliación compensada por $336,953.96 con recursos provenientes del capítulo 2000 del mismo programa, para mantenimiento de inmuebles.
Ampliación compensada por $10,970,529.86 pesos para el pago de honorarios, con recursos provenientes del capítulo 5000 del mismo programa.
Ampliación y reducción compensada por $999,733.66 pesos en el mismo capítulo 3000.
Ampliación líquida por $3'117,863.00 pesos para el mantenimiento de inmuebles.
Ampliación líquida por $771,041.13 pesos para el pago de impuesto de aguinaldos.

Ampliación líquida por $1'563,268.37 pesos y otra por $4,656.60 pesos por intereses ingresados a la Tesorería.

Reducciones líquidas de cierre del ejercicio por $4'861,642.79 pesos y otra por $7'805,701.38

En el capitulo 5000
El presupuesto ejercido fue de $52'341,211.65 pesos presenta una variación de $10'341,211.65 pesos debido a afectaciones programático presupuestales:
De conformidad con el Convenio de la SSDF con la Secretaría de Salud Federal para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), los recursos asignados podrán ser regularizables de un ejercicio fiscal al siguiente de conformidad con las cláusulas octava y novena, por lo que se tienen **ampliaciones líquidas por $5'547,255.00 pesos, $81,239.39 pesos, y $120,000.00 pesos.**
Además se tiene una afectación compensada con una **reducción por $30'499,969.00 y ampliación por $23'300,915.00** cuya diferencia fue para adquirir material de curación imprescindible para el otorgamiento de los servicios.
Asimismo, se tienen afectaciones programático presupuestales donde se amplían recursos para reforzar el equipamiento de mobiliario, equipo de administración, vehículos y equipos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, así como equipo e instrumental médico que se utilizó en las 100,000 familias inscritas al cierre del 2006 dentro del Sistema de Protección Social en Salud (seguro popular) , teniendo ampliaciones líquidas por $297,942.50, $5'000,000.00, $43'902,717.05, $4'502,938.42 y, $865,514.53.
Reducción compensada por $10'970,529.86 pesos que fueron utilizados para apoyar el capítulo 3000 para el pago de honorarios del mismo programa.
Reducción líquida por $7'290,880.00 pesos de devolución de recursos por economías.
Reducciones líquidas de cierre del ejercicio presupuestal por $24'236,813.07 pesos. y otra por $279,118.31 pesos.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	15	SERVICIOS DE SALUD

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido fue de $3,576'811,961.08 pesos el cual presenta una variación con el modificado de $408,921.17 pesos debido a que unas CLC's fueron devueltas por no corresponder la cuenta bancaria de los proveedores y ya no se contó con tiempo para su corrección.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio

ESTRATEGIA: Otorgar apoyos económicos a los adultos mayores de 70 años para la adquisición de alimentos, así como a los adultos mayores y personas de escasos recursos que requieren apoyos mecánicos y/o funcionales.

OBJETIVOS:
Brindar protección y atención a niños de la calle, adultos indigentes, jóvenes con problemas de farmacodependencia, mujeres maltratadas, personas con discapacidad, atención a niños en guarderías, y proporcionar servicios funerarios gratuitos a población abierta, así como apoyar y orientar a la población sobre los servicios de protección y asistencia social a los cuales puede recurrir para resolver problemas de índole familiar y comunitarios, relativos a los tópicos mencionados.

CUMPLIMIENTO:
Se cumplió con las estrategias y los objetivos, otorgando apoyos económicos a los adultos mayores, personas de escasos recursos alcanzando a fin de año a beneficiar a 400,000 adultos mayores, de acuerdo a lo programado. Además se otorgaron 592 ayudas funcionales a personas discapacitadas y de escasos recursos.

B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
El presupuesto ejercido fue de $3,375'392,667.87 pesos presentando una variación con relación al presupuesto original de menos $ 41'045,512.13
debido a afectaciones presupuestales realizadas en los programas especiales; 00 Acciones del Programa Normal, y 06 Por el Bien de Todos Primero los Pobres, siendo estas las siguientes:
En el Programa especial 00 Acciones del Programa Normal las afectaciones presupuestales fueron las siguientes:
En el Capítulo 4000
El presupuesto ejercido fue de $1'639,572.25 pesos con una variación con respecto al original de $919572.25 pesos, debido a una **ampliación líquida por $700,000.00** por una donación por parte de la empresa Prestaciones Universales como apoyo para la actividad Institucional de

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa, Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León, **Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial**

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	17	PROTECCIÓN SOCIAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Brindar atención a personas discapacitadas.
Ampliación líquida por $220,000.00 destinados a el pago de materiales e insumos necesarios para la realización de un mural en el Hospital General Dr. Rubén Leñero.
Reducción de cierre del ejercicio por $427.75 pesos.

En el Programa especial 06 Por el Bien de Todos Primero los Pobres la afectaciones presupuestales fueron las siguientes:

Una reducción líquida por $34'991,000.00 pesos por devolución de bajas por defunción o cambio de domicilio.
Reducción líquida de cierre del ejercicio presupuestal por $4'858,203.50 pesos.
Y Reducción líquida de cierre por $2'115,880.88

C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

El presupuesto ejercido de $3,375'392,667.87 pesos no tiene variación con el presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
A-26	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio.
ESTRATEGIA:
Mantener en adecuadas condiciones de operación las oficinas centrales de la Secretaría de Salud del DF.

OBJETIVOS:
Coadyuvar al abatimiento del déficit de la vivienda en el Distrito Federal a través del desarrollo de mecanismos de fomento, como son la banca privada y promotores de vivienda, que permita a los grupos sociales organizados de bajos recursos, adquirir, edificar o mejorar una vivienda digna. Además, garantizar el equilibrio entre los usos del suelo y los asentamientos humanos, desarrollando sistemas normativos que propicien un crecimiento urbano ordenado, que permita la regularización de la tenencia de la tierra y la constitución de reservas territoriales, contribuyendo a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población urbana y rural.

CUMPLIMIENTO: Se cumplió con las estrategias y los objetivos programados, ya que se dio mantenimiento al edificio, al mobiliario, renovación de baños, sistema de aire lavado, puertas en escalera de emergencia y servicios de agua.

B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
El presupuesto original de $1'092,920.00 se modificado a **$$ 1'023,908.09** pesos debido a afectaciones programático presupuestales; dos reducciones líquidas de cierre del ejercicio presupuestal, una por $5,355.77 pesos. y otra por $63,656.14 pesos.

C)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
El presupuesto ejercido en el Programa de Fomento y Apoyo a los Asentamientos Humanos fue de $ 1'023,908.09 pesos igual que el modificado por lo cual no presenta variación.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	11	00	49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE LOS TRABAJADORES	BECA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se otorgo apoyo económico a 1,231 hijos de trabajadores del GDF, de acuerdo a lo programado.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

No hubo variación con respecto del original.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modifico la meta en este ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto del modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

073

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

BECAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Se ejercieron $4'970,207.25 pesos $ 43,774.75 menos del original, lo anterior en virtud a que fueron los pagos de becas comunicados por la Dirección General de Administración de Personal, misma que determinó la normatividad de esta actividad la ejerce directamente esa dependencia.

La diferencia con el presupuesto original se debe a que se realizó una afectación programático presupuestal, con reducción por $41,000.00 para apoyar al Capítulo 1000 del programa 15 programa especial 00.
Reducción por $155.75 para apoyar el capítulo 1000 del programa 15 programa especial 00.
De igual forma se realizó reducción liquida de recursos en la cantidad de $2,619.00 pesos, resultantes de la devolución de estos recursos, de conformidad con lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del GDF., permitiendo así realizar la congruencia de la información de los egresos con el presupuesto autorizado y de procurar el cumplimiento en tiempo, del trámite administrativo y programático respecto del cierre presupuestal del ejercicio.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.
El presupuesto ejercido fue $4'972,826.25 pesos igual que el modificado, por lo que no existe variación.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

074

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se aplicaron 127,480 dosis de vacunas, ex importante resaltar que únicamente se aplicaron a personas que solicitaron la vacuna en las unidades hospitalarias, su distribución por tipo de biológico es:

BCG (Antituberculosis) 28,586; Sabin (Antipoliomielitis) 26,622; Doble viral (Antisarampión y rubéola) 6,098; DPT (Difteria, tosferina y tétanos) 6,171; Antihepatitis B 225; Pentavalente (Difeteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e influenza) 14,251; Triple viral 5,956; Toxoide tetánico diftérico 31,811; Antirrabica humana 43 y, otros 7,717 dosis.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación de menos 43,920 dosis se debe principalmente a desabasto de biológico, además de que la participación de la Secretaría en las Semanas de Salud solo se realizo intramuros, las dosis se aplicaron dentro de las Unidades hospitalarias.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

075

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

DOSIS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

El presupuesto ejercido fue de $ 7'874,378.00 pesos, correspondiendo la cantidad de $ 7'319,236.00 al capítulo 1000 y $ 555,142.00 al capítulo 2000, igual al presupuesto original

b) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

No existe variación, se ejerció al 100% del presupuesto modificado

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

076

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se realizaron estudios de sangre a personas que asistieron a donar sangre para apoyar la atención que se les brindo a familiares y amigos con la finalidad de dar sangre segura a los pacientes que la necesitaron principalmente en el servicio de urgencias y/o a los que cursaron algún evento quirúrgico.

Se realizaron 20,873 estudios serológicos con pruebas de ELISA (SIDA) a todas las donaciones de sangre obtenidas en los Bancos de Sangre de la Dependencia (Hospitales Generales de Xoco, Balbuena, Rubén Leñero y, la Villa).

También como medida preventiva se realiza la prueba de ELISA a personas sospechosas expuestas a myor riesgo, para la detección de casos y someterlas a tratamiento con oportunidad.

Además a los mismos paquetes sanguíneos se les realizan otro tipo de estudios como son VDRL (Sífilis), Hepatitis (A, B y, C)

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación de 2,027 estudios menos de lo programado, se debe a que es muy difícil que la población en general done sangre, además de las limitaciones médicas para que una persona sea apta para la donación, entre otras, no ser diabético, no haber padecido algún tipo de hepatitis, no ser hipertenso, etc., lo que limita el número de donadores, además muchos pacientes que requieren de transfusiones sanguíneas y son atendidos principalmente en el servicio de urgencias, por la premura de los casos, no cuentan con familiares y amigos que puedan hacer la donación y posteriormente ya no aceptan participar, por lo que se tienen menos donantes de lo esperado.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

077

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

VIH

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

El presupuesto ejercido fue de $ 853,025.00 pesos, correspondiendo esta cantidad al capítulo 2000, igual al presupuesto modificado y original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

No se presentó variación alguna, se ejerció al 100% del presupuesto modificado

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.
Se otorgaron 362,780 consultas de medicina general, la participación por tipo de unidad fue la siguiente:

Hospital de Especialidades	1,600
Hospitales Generales	66,122
hospitales Pediátricos	86,660
Hospitales Materno Infantiles	44,818
Centros de readaptación social	99,706
Consultorios delegacionales	55,868
Centros de atención toxicológica	5,216
Sanciones administrativas	2,790
TOTAL	362,780

Se otorga atención a pacientes ambulatorios de consulta externa general en los hospitales para el tratamiento de las patologías más comunes, esta consulta se otorga con servicios de apoyo diagnóstico constituidos por estudios de rayos "x" y de laboratorio.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
La variación de más 16,380 consultas se debe a que la política institucional se ha orientado a proporcionar la consulta externa general, en las unidades de primer nivel, por lo que paulatinamente se ha disminuido la meta y los logros con respecto a años anteriores en las unidades hospitalarias

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.
No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

079

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

CONSULTA GENERAL

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

El presupuesto ejercido fue de $362'438,882.55 pesos, 9'716,788.55 mas de lo programado, debido a afectaciones programático - Presupuestales que afectaron esta actividad , teniendo ampliaciones líquidas por $ 73,600.48 pesos en apoyo de los capítulos 3000 y 4000 en el mes de marzo, para atender el pago de la adecuación de una aula para Capacitación en oficinas centrales de la SSDF., así como el pago del Premio a la Investigación en Violencia de Género, dentro del Programa de Prevención y Atención de Violencia de Género.

Otra ampliación líquida por cantidad de $57,434.32 en apoyo de los capítulos 2000 y 3000 que permitió la adquisición en el mes de mayo de 5 memorias externas (USB), así como la impresión de ejemplares de la historieta denominada " Una vida digna es una vida sin violencia", la impresión de cédulas de tamizaje, impresión de dípticos con el tema " Interrupción legal del Embarazo" y la impresión de cédulas de detección.

Otras dos ampliaciones por las cantidades de $ 9'527,416.48 en apoyo del capítulo 1000 que permitió cubrir el pago del incremento salarial autorizado y retroactivo al mes de mayo de los trabajadores de la SSDF., con las repercusiones correspondientes.

Y otra de $ 3'124,739.00 en apoyo del mismo capítulo 1000 que permitió cubrir el pago de la contratación en los meses de noviembre y diciembre del personal médico, paramédico, servicios generales y administrativos que se contrató en apoyo de consulta externa del nuevo Hospital General Dr. Enrique Cabrera de la Delegación Álvaro Obregón.

Además una modificación presupuestal con reducción por la cantidad de $ 14,000.00 que afectó el capítulo 4000 para transferencia al capítulo 5000 de manera compensada.

Finalmente dos Reducciones por las cantidades de $ 163,161.85 y de $ 2,914.01 que afectaron los capítulos 2000 y 3000 por efecto de la devolución de dichos recursos de conformidad en lo establecido en el artículo 435 del Código Financiero del D.F., y para el cierre del ejercicio presupuestal.

Asimismo una afectación al capítulo 5000 por reducción líquida de $12,205.48 pesos, otra afectación a los capítulos 1000, 2000 y 3000 por reducción líquida de $ 2'888,120.39 por cierre del ejercicio fiscal.

.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

No se presentó variación alguna, se ejerció al 100% del presupuesto modificado

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)Acciones realizadas
B)Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se otorgaron 538,188 consultas de medicina especializada, ésta atención se otorga únicamente en las unidades hospitalarias, centros de readaptación social y centros toxicológicos, la participación por tipo de unidad fue la siguiente:

Hospital de Especialidades	25,497
Hospitales Generales	180,640
hospitales Pediátricos	252,788
Hospitales Materno Infantiles	55,237
Centros de readaptación social	16,390
Centros de atención toxicológica	7,636
TOTAL	538,188

Se han otorgado en promedio 2,339 consultas por cada día laborable. Es importante señalar que para éste tipo de atención, se contó con más servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento por el incremento de equipos para estudios de gabinete. Por tipo de especialidad fueron cirugía 49,194; ginecoobstetricia 47,999; medicina interna 35,023; oftalmología 19,732; otorrinolaringología 11,968; pediatría 154,778; psiquiatría 7,304; traumatología y ortopedia 89,704; salud mental 47,935; otras 74,551.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación de menos 146,812 consultas de medicina especializada, se debe principalmente al cierre parcial por remodelación de unidades hospitalarias durante el año, las unidades de primer nivel han realizado menos referencia de pacientes, así como a que la población asiste a servicios que han proliferado en la Cd. De México, como consultorios y farmacias que otorgan servicios a bajo costo.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

081

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

CONSULTA ESPECIALIZADA

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

Se ejercieron $ 476'731,469.69 pesos, $ 12'763,752.69 más de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático Presupuestales que afectaron esta actividad, teniendo una ampliación líquida por $ 12'604,606.82 pesos que permitió el pago del incremento salarial autorizado retroactivo al mes de mayo del ejercicio de referencia, incluyendo las repercusiones correspondientes.
Otra ampliación presupuestal por la cantidad de $ 4'133,976.00 pesos que permitió el pago en los meses de noviembre y diciembre de 2006, relativo con la contratación de Personal Médico, Paramédico, Servicios Generales, y Administrativos, en apoyo del Servicio de Consulta externa especializada en el Nuevo Hospital Dr. Enrique Cabrera, de la Delegación Álvaro Obregón.
Así como de una reducción presupuestal por la cantidad de $213,843.28 por efecto de la devolución de recursos de conformidad con lo establecido en el art.435 del Código Financiero del D.F., según la afectación programática de referencia.

Asimismo otra afectación programática presupuestal que afectó a los capítulos 1000, 2000 y 3000 por la reducción liquida de recursos por la cantidad de $ 3'760,986.85 pesos por cierre del ejercicio fiscal.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

No existe variación, ya que el presupuesto ejercido es igual al modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

082

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	05	0T0RGAR ATENCIONES MEDICO LEGALES	CONSULTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.
Se otorgaron 493,418 consultas de medicina legal, por tipo de unidad de otorgaron:

Hospitales Generales	37,226
hospitales Pediátricos	4,051
Hospitales Materno Infantiles	135
Centros de readaptación social	40,253
Agencias del Ministerio Público	411,753
TOTAL	493,418

La consulta médico legal esta orientada a la realización de certificados médicos, que con la determinación del estado de salud, clasificación de lesiones, certificación de defunciones y otros servicios, se apoya la resolución de problemas de índole legal que ocurren en la Cd. De México y en los que se ven implicados habitantes del Distrito Federal y del área conurbada, así como de población flotante que visita la Ciudad.
Los certificados expedidos corresponden a: 408,758 de estado físico, 2,452 ginecológico, 4,513 de salud, 7,302 de edad clínica, 13,487 toxicológicos, 47,447 ebriedad, 4,381 médicina legal, 998 defunción, 3 de protocolo y, 4,077 actas médicas.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
La variación de menos 1,582 consultas se considera congruente con lo programado, ya que su diferencia es del 0.32%.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.
No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

083

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ATENCIÓN MÉDICO LEGAL

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original
Durante el Ejercicio 2006, el presupuesto original original por $ 104'902,722.00 no tuvo variación alguna.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.
No existe variación, ya que el Presupuesto ejercido es igual que el modificado

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.
Se realizaron 105,306 egresos hospitalarios, la distribución por tipo de hospital fue la siguiente:

Hospital de Especialidades	6,848
Hospitales Generales	47,013
Hospitales Pediátricos	20,925
Hospitales Materno Infantiles	29,927
Centros de Readaptación Social	593
TOTAL	105,306

Entre los principales beneficios a la población abierta del Distrito Federal, a través de la atención hospitalaria, se realizaron egresos de acuerdo a las especialidades siguientes:

16,945 Cirugías; 10,145 Medicina Interna; 20,612 Pediatría; 52,271 de Ginecoobstericia y, 5,333 de otra especialidad.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
La variación de mas 1,306 egresos corresponde al 1.25%, lo cual se considera congruente dado que el Hospital de Especialidades Dr. Belisario Domínguez (inaugurado a finales del 2005) , consolido su funcionamiento durante el 2006.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.
No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa, Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León, **Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial**

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb, Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

HOSPITALIZACION GENERAL

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Se ejercieron $ 1,435'056,715.97 pesos, 27'351,156.97 pesos mas de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático Presupuestales que afectaron esta actividad como sigue:
Una ampliación de recursos por la cantidad de $ 2'100,000.00 en apoyo del capitulo 2000, que se recibió como donativo a fin de que la Secretaría De Salud otorgara apoyos con la adquisición de Piel y material de osteosíntesis que se aplicó a adultos mayores y personas de escasos recursos económicos.
Así como una reducción presupuestal en el capitulo 2000 por la cantidad de $ 1'278,121.00 para apoyar el capitulo 3000 a efecto de contar con suficiencia presupuestal para atender el pago del incremento a 12 elementos de vigilancia hospitalaria en los hospitales Gral. La Villa, Gral. Iztapalapa, Pediátrico Azcapotzalco, Pediátrico Moctezuma y el de Especialidades Dr. Belisario Domínguez en los meses de marzo a Diciembre del ejercicio 2006.
Otra ampliación por la cantidad de $13,406.90 pesos resultante de los recursos autogenerados por ingresos del mes de enero, como resultado del aprovechamiento y productos de aplicación automática de 4 barras para servicios de café y comida rápida que Funcionan en unidades hospitalarias.
Otra ampliación en apoyo del capitulo 2000 por la cantidad de $ 1,031.30 pesos que sirvieron para complementar la compra de antisépticos que se utilizaron en el servicio de limpieza en las unidades Hospitalarias.
Otra ampliación por $157,709.57 pesos de personal de la Jefatura de Gobierno que fue readscrito a la Secretaria de Salud.
Otra ampliación en apoyo del capitulo 2000 por la cantidad de $ 1,031.30 pesos que sirvieron para Complementar la compra de antisépticos que se utilizaron en el servicio de limpieza en las unidades Hospitalarias.
Así como de otra ampliación en apoyo del capitulo 2000 por la cantidad de 1,031.30 pesos que resulta de recursos auto-generados por ingresos del mes de abril del ejercicio de referencia, por efecto del aprovechamiento y productos de aplicación automática de cuatro barras para servicios de café y comida rápida que funcionan en Unidades Hospitalarias. Recursos que fueron.
Otra ampliación de recursos en apoyo del capítulo 1000 por la cantidad de 29'276,106.42 pesos que permitió cubrir el pago del incremento salarial autorizado y retroactivo al mes de mayo del ejercicio de referencia, incluyendo las repercusiones correspondientes.
Asimismo de una Reducción presupuestal en el capitulo 1000 por la cantidad de $57,999.75 pesos, recursos destinados al programa 15, programa especial 10 Denominado Adquisición y Contratación consolidada de Bienes y Servicios, que permitieron cumplir con los

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

compromisos de pago relativo con el Vestuario del personal administrativo sindicalizado. utilizados en el mes de junio para la compra de antisépticos que se utilizaron en servicios de limpieza en la Unidades Médicas.

Una ampliación presupuestal de recursos en apoyo del capitulo 2000, por la cantidad de $ 1,031.30 pesos, considerados como autogenerados por ingresos del mes de mayo del ejercicio 2006, por efecto del aprovechamiento y productos de aplicación automática de 4 barras para servicios de café y comida rápida que funcionan en las unidades hospitalarias de la red.

Asimismo otra afectación presupuestaria en apoyo de los capítulos 1000 y 3000 que amplían recursos por $11'001,355.31 pesos que permitieron el pago del incremento salarial autorizado y retroactivo al mes de m ayo del ejercicio de referencia, incluyendo las repercusiones correspondientes.

Asimismo una reducción presupuestal de los capítulos 1000 y 3000 por las cantidad de $ 22'398,002.89 pesos y que permitieron regularizar y cumplir los compromisos para el pago del complemento del pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil a través del programa especial 10. "Adquirir y contratar de manera consolidada bienes y servicios".

Otra modificación presupuestaria que amplia recursos por la cantidad de $ 202,000.00 en apoyo de los capítulos 1000 y 3000 que permitieron contar la suficiencia presupuestal para atender el pago de cuotas para la vivienda y de agua correspondientes al tercer bimestre del año de referencia.

Otra modificación presupuestaria en apoyo del capitulo 1000, que amplió la cantidad de $ 514,272.91 a efecto de cubrir la suficiencia presupuestal permitió el pago de sueldos y repercusiones de 6 trabajadores readscritos a la SSDF, provenientes de la Delegación Política de Tláhuac del .D.F., por el periodo de junio a diciembre del ejercicio que se menciona.

Además de otra modificación presupuestaria que amplió recursos al capitulo 1000 por la cantidad de $ 9'601,783.52 pesos que permitió cubrir el pago en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio que se menciona al personal Médico, Paramédico, Servicios Generales y administrativos que se contrató para atender el Servicio de Hospitalización en el Nuevo Hospital de la Delegación. Álvaro Obregón.

Otra modificación presupuestaria que apoyo al capitulo 2000 con la ampliación de recursos por la cantidad $ 1,031.30 pesos para contar con los recursos autogenerados por ingresos del mes de junio del ejercicio de referencia, por aprovechamiento y productos de aplicación automática de 4 barras para servicio de café y comida rápida que funcionan en las unidades hospitalarias, recursos que se utilizaron en el mes de septiembre para comprar los antisépticos necesarios al servicio de limpieza de las unidades hospitalarias.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Además de otra modificación presupuestaria en apoyo del capítulo 1000 que amplió recursos por la cantidad $ 186,693.98 pesos a efecto de cubrir el pago de sueldos y sus repercusiones en los meses de octubre y diciembre del ejercicio de referencia, de dos trabajadores que fueron readscritos a la SSDF, provenientes de la Dirección General de Política Laboral y Servicio Público de Carrera, con efectos a partir de la segunda quincena del mes de febrero.

Otra modificación presupuestaria que afectó al capitulo 3000, reduciendo la cantidad de $ 235,207.62 pesos a fin de poder contar con los recursos necesarios en el programa 10. Adquisición y Contratación consolidada de Bienes y Servicios, en específico para el pago correspondiente a los seguros de la SSDF., según compromiso en el mes de octubre del ejercicio presupuestal 2006 y de conformidad al oficio No.DSG/3173 /2006 de la Dirección de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del GDF.

Otra modificación presupuestaria en apoyo del capítulo 3000, que amplió recursos por la cantidad de $ 7'740,000.00 pesos que permitió contar con recursos físicos suficientes para cumplir con el compromiso que tuvo la SSDF., en el mes de octubre, para el pago del consumo de agua de la Red de Hospitales, Servicio de ensobretado y traslado de Nómina, asi como el pago de la adecuación de instalaciones eléctricas en los Hospitales General Iztapalapa y Villa, Materno Infantil Inguarán y Pediátrico Iztapalapa.

Otra modificación presupuestaria en apoyo del capitulo 3000 que amplió recursos por la cantidad de $ 110,000.00 pesos que permitió cubrir el pago del servicio de una red privada de radiocomunicación en el área de vigilancia de toda la Red Hospitalaria de la SSDF.

Asimismo una modificación presupuestaria en apoyo del capítulo 2000, que amplió recursos por la cantidad de $ 2,062.60 pesos para efectos de la compra de antisépticos que se utilizaron en el servicio de limpieza en la unidades hospitalarias como recursos provenientes de la autogeneración por ingresos en los meses de julio y agosto por efectos del aprovechamiento y productos de aplicación automática de 4 barras para servicios de cafetería y comida rápida que funcionan en las unidades hospitalarias.

Así también de una modificación presupuestaria que reduce al capitulo 1000 por la cantidad de $ 199,800.00 pesos, que permitió el pago del complemento del vestuario administrativo 2006, dentro del programa 10. Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, del programa especial 00 Acciones del programa normal.

Además de otra modificación presupuestaria que apoyó al capitulo 1000, con la ampliación liquida por la cantidad $ 187,393.09 pesos que permitió el pago de sueldos al personal del Instituto de Asistencia y Asistencia Social a la SSDF, por su readscripción a la SSDF.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Otra modificación presupuestaria que reduce al capitulo 3000 de este programa, por la cantidad de $ 167,418.25 pesos, a efecto de apoyar al programa especial 00, Acciones del programa normal, respecto del pago de combustible de las 30 camionetas y 22 ambulancias que entraron en funcionamiento en el último bimestre del citado ejercicio presupuestal en la red hospitalaria.

Así como de otra modificación presupuestaria que apoyó el capitulo 2000, con la ampliación de recursos por la cantidad de $ 515.65 pesos, con el propósito de aplicar los recursos autogenerados por ingresos en los meses de agosto y septiembre de 4 barras para servicios de cafetería y comida rápida que funcionan en las unidades hospitalarias de la red.

Asimismo otra modificación presupuestaria que afectó al capitulo 1000, por la reducción presupuestal a este programa por la cantidad de $9'485,000.00 a fin de contar con recursos suficientes para realizar la adquisición de los vales de despensa de fin de año a favor del personal de la SSDF. sindicalizado, beneficio que fue considerado como compromiso consolidado por la Oficialía Mayor.

Así también otra modificación presupuestaria que afectó a los capítulos 1000, 2000 y 3000 por la reducción de $ 17'561,821.32 pesos mismos que se destinaron para reforzar partidas deficitarias del capitulo 1000 en el mes de diciembre.

Asimismo en esta misma modificación presupuestaria se realizó una ampliación de recursos por la cantidad de $ 22'501,821.32 pesos, que se destinaron para complementar el pago en el mes de diciembre, de los sueldos, del concepto de riesgo de infectocontagiosidad y de otras prestaciones a que tiene derecho el personal sindicalizado, así como el pago de licencias de manejo de los operadores de vehículos (chóferes).

Asimismo otra modificación en apoyo del capitulo 1000, amplió recursos por la cantidad de $ 30'473,620.20 pesos, utilizados para cumplir con el pago de aguinaldo al personal de la SSDF.

Otra modificación presupuestaria que apoyó el capitulo 1000, que amplió recursos por la cantidad de $ 9'527,716.25 pesos para cubrir en el mes de diciembre, con el pago de otras prestaciones.

Otra modificación presupuestaria en apoyo del capítulo 1000 por la ampliación de recursos en la cantidad de $ 680,705.00 pesos para el pago del impuesto sobre nóminas.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Aplicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)Aplicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Se realizaron dos reducciones presupuestales que afectaron a los capítulos 1000, una por $2'091,405.56 pesos para devolución de estos recursos al presupuesto en razón del cierre del ejercicio 2006 y otra reducción $ 6'383,355.84 pesos, según norma establecida en el art.435, del código financiero del GDF.

Ampliación de $515.65 pesos por concepto de autogenerados del mes de octubre.
Afectación compensada con reducción de $5'456,597.71 para apoyar faltantes de seguro de vida y fondo de ahorro jubilatorio y una ampliación de $41,790.56 la diferencia fue para apoyar el pago de cuotas para el seguro de vida. Una reducción compensada por $163,164.20 para pago consolidado de servicio telefónico y seguros.

Asimismo de otra afectación programática presupuestal que afectó al capitulo 2000,por efecto de la reducción liquida de recursos en la cantidad de $1,031.47 pesos, provenientes de la devolución según lo acordado en el artículo 435 del Código Financiero del GDF. Para el cierre del ejercicio presupuestal.
Otra reducción líquida afectó a los capítulos 1000,2000, 3000 y 4000 por la cantidad de $33'023,838.95 pesos, con el mismo propósito de cierre del ejercicio presupuestal.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido de $1,435'056,715.97 pesos tiene un variación de menos $408,921.17 debido a que CLC's fueron devueltas por no corresponder la cuenta bancaria de los proveedores y ya no se contó con tiempo para su corrección.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

090

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	06	PROPOECIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.
Se realizaron 706,849 atenciones de urgencias médicas, la distribución por tipo de unidad fue la siguiente:

Hospital de Especialidades	17,798
Hospitales Generales	286,151
Hospitales Pediátricos	216,819
Hospitales Materno Infantiles	122,681
Centros de Readaptación Social	33,000
Sanciones Administrativas	655
Centros de atención Toxicológica	128
Eventos especiales en la Cd. De México	29,617
TOTAL	706,849

Se atendieron 128,425 accidentes, envenenamientos y violencias; 66,121 atenciones ginecoobstétricas; 106,623 pacientes cuya gravedad del padecimiento ponía en riesgo la vida y, 376,063 personas cuyo padecimiento médico no estaba en riesgo la vida. Además se atendieron 29,617 personas de diversos padecimiento o accidentes en eventos realizados en la Cd. De México.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
La variación de menos 43,151 atenciones de urgencias se debió a la menor demanda de la población por este servicio.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.
No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

URGENCIAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Se ejercieron $ 679'590,806.69 pesos, $ 10'449,294.31 pesos menos de lo programado, en virtud de haber realizado diversas afectaciones Programáticas presupuestales que afectaron esta actividad institucional, teniendo una reducción compensada de recursos que modificó al capítulo 3000 por la cantidad de $ 624,681.84 pesos, mismos que se contaban para atender el mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo y dado que no se utilizaron en esta partida, fueron destinados a cubrir la suficiencia de recursos para el pago de material de limpieza, de laboratorio, mantenimiento de inmuebles y adquisición de instrumental médico que fueron utilizados en las unidades hospitalarias de la Red en ejercicios anteriores.

Otra afectación programática-presupuestaria que afectó a los capítulos 2000 y 3000 por la reducción de $1'628,457.14 pesos y que fueron destinados a cubrir el pago de material de limpieza, de curación, de laboratorio, sustancias químicas, medicamentos y mantenimiento de inmuebles utilizados en los en los hospitales de la SSDF., en ejercicios anteriores.

Otra afectación programática presupuestaria que modificó al capitulo 2000, con la reducción compensada de recursos por la cantidad de $127,334.39 pesos, mismos que fueron destinados a cubrir el pago de insumos utilizados en la prestación de servicios médicos a la población usuaria; materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, refacciones, accesorios y herramientas menores, estructuras y manufacturas, sustancias químicas, medicinas, materiales, accesorios y suministros y de laboratorio, en ejercicios anteriores.

Asimismo de otra reducción compensada de recursos por la cantidad de $ 3'688,326.00 pesos, mismos que se destinaron para apoyo del capitulo 5000 y así cubrir el costo de un sistema automático de puntualidad y asistencia para uso de la SSDF, con 76 equipos.

Otra afectación que modificó a los capítulos 2000 y 3000 con la reducción de recursos por las cantidades de $833,909.46 pesos, mismos que fueron utilizados en el mes de agosto, en específico del pago de insumos ya utilizados en la prestación de servicios médicos a la población usuaria en alimentación de personas, refacciones, accesorios y herramientas menores, y medicinas, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación.

Asimismo de otra afectación que modificó al capitulo 1000, por la ampliación de recursos en la cantidad de $17'091,870.28 pesos, destinados a cubrir el pago del incremento salarial autorizado en el mes de mayo del ejercicio presupuestal de 2006, incluyendo las repercusiones correspondientes.

Otra afectación que modificó al capitulo 2000, por la reducción compensada de recursos en la cantidad de $ 2'322,425.00 pesos, mismos que fueron utilizados en la adquisición de mobiliario y equipo de comunicaciones y telecomunicaciones de la red de hospitales de la SSDF.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

092

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Otra afectación que modificó a los capítulos 2000 y 3000, por la reducción compensada de recursos por la cantidad de $ 1'024,485.59 pesos, recursos que fueron destinados a cubrir el pago de insumos y de la prestación de los servicios médicos y hospitalarios que otorga la SSDF., a la Población Abierta, en los meses de agosto a diciembre.

Otra afectación que afectó al capitulo 2000, por la reducción compensada por $ 5'000,000.00 pesos, mismos que fueron destinados a la adquisición de 18 equipos de esterilización de vapor para uso de las salas de quirófano en diferentes unidades hospitalarias de la Red de la SSDF.

Otra afectación que modificó al capitulo 2000, por la reducción compensada de recursos en la cantidad de $1'063,000.59 pesos, mismos que fueron destinados para cubrir el pago de bienes y servicios contratados en el año de 2005, de conformidad a lo señalado en el oficio No. GAF/006bis/2006 emitido por el Gabinete de Administración y Finanzas del GDF.

Otra afectación que modificó al capitulo 2000, por la reducción compensada de recursos en la cantidad de $707,679.70 pesos, recursos que fueron destinados para cubrir el pago de bienes y servicios contratados en el año de 2005, de conformidad con lo señalado con el oficio CG/DGLR/496/2006 emitido por la Dirección General de Legalidad y Responsabilidades de la Contraloría General del GDF..

Otra afectación programática – presupuestaria que modificó al capitulo 1000, por la ampliación de recursos por la cantidad de $5'605,678.00 pesos que fueron destinados para cubrir el pago en los meses de noviembre y diciembre del ejercicio presupuestal 2006, de los sueldos y repercusiones del personal Médico, paramédico, servicios generales y administrativos, que se contrataron para el nuevo Hospital General de la Delegación Álvaro Obregón.

Otra afectación que afectó al capitulo 2000 de este programa, por la reducción compensada de recursos por la cantidad de $259,809.84 pesos, que fueron transferidos al programa 00, actividad institucional 57, que permitió contar con la suficiencia presupuestal en el mes de noviembre del ejercicio 2006, para cubrir el pago de material de oficina, alimentos, medicamentos y material de curación adquiridos en años anteriores y utilizados en la prestación de servicios.

Asimismo otra reducción presupuestal compensada que afectó al capitulo 1000 por la cantidad de $ 550,765.70 pesos, recursos que fueron destinados para cubrir las remuneraciones de 7 plazas que fueron readscritas a la Oficialía Mayor.

Otra afectación presupuestaria que afectó al capitulo 1000, por la reducción de recursos a manera compensada por la cantidad de $192,621.38 pesos, recursos que fueron destinados al programa 00, actividad institucional 01 y que permitieron cubrir el pago de las remuneraciones de 5 plazas de estructura que fueron readscritas a la Oficialía Mayor, provenientes del nuevo Hospital de la Delegación Álvaro Obregón.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

CONSULTA P.F.

Otra afectación al capitulo 2000 de este programa, por la reducción compensada de recursos por la cantidad de $ 1'124,000.00 pesos, que fueron destinados al programa especial 00, actividad institucional 16. Mantenimiento preventivo y correctivo de unidades de atención médica, a efecto de cubrir compromisos en el mes de octubre del ejercicio presupuestal 2006, respecto de la contratación y pago del mantenimiento de las áreas de quirófanos del Hospital Xoco, así como de la impermeabilización de diversas unidades hospitalarias de la Red de Servicios de la SSDF.

Otra afectación presupuestaria que modificó al capitulo 2000, reduciendo recursos de manera compensada por la cantidad de $2'008,000.00 pesos, mismos que fueron destinados en apoyo del programa 00, actividad institucional 17, que permitió contar con la suficiencia presupuestal para cubrir el pago por la adquisición de 100 racks modulares en que se acomodaron 1200 cajas en el almacén de Lago Silverio No. 219, en uso de la SSDF.

Otra afectación que modificó al capitulo 2000, y que redujo de manera compensada a este programa, la cantidad de $105,938.00 pesos, resultantes del rubro de sustancias químicas, para ser destinados para el pago en el mes de octubre del ejercicio de referencia, de la adquisición de equipo médico adquirido en ejercicios anteriores.

Otra afectación que modificó los capítulos 2000 y 3000, que redujo recursos a manera compensada por la cantidad de $1'540,473.16 pesos, recursos que fueron destinados para cubrir los pagos derivados de los compromisos que la SSDF. tiene en materia de servicio de instalaciones, de equipos médicos adquiridos en el ejercicio de referencia, utilizados en los hospitales Generales Dr. Rubén Leñero, Balbuena, Villa y Xoco.

Otra afectación programática-presupuestaria que afectó al capitulo 2000, que redujo recursos a manera compensada por la cantidad de $280,779.99 pesos, en apoyo del programa especial 00, actividad institucional 57, que permitió cubrir el pago de materiales y útiles de oficina, material de limpieza, alimentación de personas, sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, otorgados en las unidades Hospitalarias de la Red..

Otra afectación a los capítulos 2000 y 3000, por una reducción líquida por un total de $ 1'167,925.22 pesos, para efectos de la tramitación necesaria de movimientos programático-presupuestales correspondientes al cierre del ejercicio 2006.

Otra afectación programática presupuestal que afectó a los capítulos 1000, 2000 y 3000 por efecto de la reducción liquida de recursos en la cantidad de $ 8'896,229.59 pesos, para cierre del ejercicio fiscal.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

094

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	11	OTORGAR CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.
Se otorgaron 20,451 consultas de planificación familiar, el 70.48% de las consultas son de 1ª. Vez y el 29.52% son consultas subsecuentes.
La distribución porcentual por tipo de método fue el siguiente:

Oral	2.4%
Inyectable	3.0%
Dispositivo intrauterino	16.6%
Preservativo	67.9%
Implante subdermico	0.5%
Otros	9.6%
TOTAL	100.0%

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
La variación de menos 4,549 consultas se debe a que la política institucional se ha orientado a proporcionar la consulta de planificación familiar en las unidades de primer nivel, por lo que paulatinamente se ha disminuido la meta y los logros con respecto a años anteriores en las unidades hospitalarias

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.
No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

095

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PLANIFICACIÓN FAMILIAR.

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

En este programa 15 00 11 Planificación Familiar se ejercieron $13'009,983.00 pesos presenta una variación con el original de $121,903.00 pesos debido a que se realizó una afectación – programática presupuestaria que modificó el capitulo 1000, con una ampliación de $ 121,903.00 pesos, recursos que permitieron cubrir el pago de remuneraciones de los médicos y paramédicos, así como de servicios generales y administrativos que se contrataron para el servicio de Planificación Familiar en el nuevo Hospital General de la Delegación Alvaro Obregón, en los meses de noviembre y diciembre.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

096

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.
Se otorgaron 48,167 eventos dirigidos a dar pláticas de educación para la salud.
La distribución por tema fue el siguiente:
Prevención por vacunas 3,529; infecciones respiratorias agudas 2,488; enfermedades diarreicas agudas 1,997; nutrición infantil 1,997; arranque parejo en la vida 767; planificación familiar 3,079; climaterio 59; cáncer cervico uterino 890; cáncer de mama 614; hipertensión 782; diabetes mellitus 1,402; otras neoplasias 78; salud bucal 2,692; SIDA 1,158; enfermedades de transmisión sexual 679; alcohol 1,286; tabaquismo 521; farmacodependencia 580; prevención de accidentes 1,385; tuberculosis 460; lepra 33; enfermedades de transmisión por vector 45; rabia 98; brucelosis 7; mejoramiento del ambiente 214; cólera 333; urgencias y desastres 47; salud indígena 58; otros temas 20,889.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
La variación de menos 21,833 eventos, se debe principalmente a que parte del personal que se dedica a este tipo de servicio, por prioridades de los servicios, han tenido que reforzar los de urgencias, tococirugía y hospitalización por mayor demanda de esos servicios por parte de la población.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.
No se modificó la meta, por tanto la variación de lo realizado entre lo programado modificado es la misma que con respecto al original

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

097

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

EVENTO

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

En este programa no se registró afectación programática presupuestaria alguna, por lo que no existe variación entre el ejercido y el presupuesto original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.
El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.
Se dio mantenimiento a 26 unidades hospitalarias de la SSDF de la siguiente manera:
Trabajos de limpieza, desazolve y reparaciones menores a las redes de drenaje de 26 unidades médico hospitalarias.
Adecuación del área de urgencias del Hospital General de Iztapalapa.
Adecuación del área de enseñanza, acceso a consulta externa y residencias médicas del Hospital Pediátrico Coyoacán.
Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones de los 26 hospitales (7 Generales, 10 Pediátricos, 8 Materno Infantiles y 1 Materno pediátrico.) durante el periodo del 1º. De enero al 31 de diciembre.
Mantenimiento preventivo y correctivo a 10 elevadores. Hospital General Dr. R Leñero (2), Hospital General Dr. Gregorio Salas (2), Hospital General de Xoco (2), Hospital General de Balbuena (2), Hospital Pediátrico Tacubaya (1) y, Hospital Materno Infantil Cuautepec (1).
Instalación del Sistema hidroneumático en el Hospital Pediátrico San Juan Aragón.
Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de lavandería de las unidades hospitalarias.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
No hubo variación con respecto del original.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.
No se modifico la meta en este ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto del modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

099

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

INMUEBLE

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

En esta actividad institucional se ejercieron $ 36'697,205.28 pesos, $522,705.72 pesos menos de lo programado, en razón de que se realizaron diversas afectaciones programático-presupuestarias como sigue:

Una ampliación compensada por $ 1'124,000.00 pesos que se destinaron para pago del mantenimiento de las áreas de quirófanos del hospital Gral. Xoco, así como de la impermeabilización de diversas unidades hospitalarias de la red de servicios de la SSDF.,

Otra ampliación por $ 2'209,141.40 pesos, mismos que sirvieron para cubrir el pago del servicio de instalaciones de diversos equipos médicos adquiridos en el año 2006, y que fueron utilizados en los hospitales generales Dr. Rubén Leñero, Balbuena, Villa y Xoco.

Otra ampliación por $ 43,763.25 pesos, que sirvieron para atender el de la instalación, reubicación y colocación de 2 (dos) autoclaves de vapor en el Hospital Materno Infantil de Tláhuac, equipo indispensable para la esterilización de material médico e instrumental y ropa quirúrgica.

Una reducción por $ 2'100,000.00 pesos, que sirvieron para reforzar en el mes de diciembre del ejercicio que se menciona, diversas partidas deficitarias del capitulo 1000

Por último dos reducciones líquidas por cierre del ejercicio fiscal una por $ 470,460.05 pesos y otra $ 1'329,150.32

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto .

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Esta actividad no se tenia programada, se adquirieron 1.474 equipos, de los cuales 13 fueron con recursos federales (computadoras) en apoyo a la Cruzada Nacional por la Calidad y 1,461 con recursos fiscales. La descripción de los equipos es el siguiente:

76 relojes checadores (sistema), 1,262 lockers, 95 racks modulares, 15 fax, 13 autoclaves de esterilización y 13 bienes de cómputo, con los cuales se refuerza la prestación de los servicios.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación con respecto del original es del 100% ya que no se tenia programado original en esta actividad.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

La variación de más 210 equipos con respecto a la meta modificada, se debe a que se compraron a menor precio los lockers pudiendo adquirir 262 más de lo programado, dejándose de comprar 5 racks modulares ya que con los 95 se cubrió la necesidad; 5 autoclaves por no cubrir las especificaciones en las áreas de instalación, 30 radiolocalizadores que no se autorizaron y, 12 equipos informáticos.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

EQUIPO

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Esta actividad , no estaba contemplada en el Programa Operativo Anual 2006, por lo que su variación es del 100 %, y en ella se ejercieron de $ 9'369,043.08 pesos, debido a que se realizaron las siguientes afectaciones programático presupuestales:

Una ampliación compensada por $ 3'688,326.00 pesos para adquirir un sistema de puntualidad y asistencia diseñado para la Secretaría de Salud.

Otra ampliación líquida por $ 2'322,425.00 pesos, para la adquisición de mobiliario diverso para uso de todas las unidades hospitalarias.

Una ampliación líquida por $ 5,000.000.00 pesos para la adquisición de equipos de esterilización de vapor destinados a los servicios de cirugía en las distintas unidades hospitalarias. Además de otra ampliación por $2'008,000.00 pesos, que fueron destinados para cubrir el pago de racks modulares ..

Una reducción por 668,688.24 pesos, resultante del ahorro en este programa y actividad y que se destinaron para apoyar el gasto de los servicios de instalaciones de equipo médico y en equipo de administración.

Otra reducción de recursos por $ 2'799,000.00 pesos, que fueron utilizados como apoyo en el reforzamiento de las partidas deficitarias del capitulo 1000 en el mes de diciembre del ejercicio de referencia, en razón de ser recursos generados por la adquisición a menor costo de lo programado de equipos.

Finalmente se realizaron las siguientes reducciones por cierre del ejercicio fiscal una por $ 1,555.86 pesos, otra por $26,106.75 y una por $144,377.07 pesos.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO	EQUIPO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Para dar mantenimiento preventivo a 3,470 equipos de acuerdo a lo programado.
También se realizó el mantenimiento correctivo al equipo siguiente: 1 esterilizador, 1 equipo de cámara de patología fría, 24 mesas de cirugía, a 36 unidades dentales, 2 equipos de oftalmología, 2 equipos de endoscopia, 25 lámparas de cirugía. 3 equipos de Rx dentales, 1 equipo de espectrofotometría, 2 piezas de mano dentales, 1 equipo de electroencefalografía, 1 microtomo, 2 histoquinetes, 1 estufa de cultivo, 8 dermatomos, 2 lámparas de emergencia, 2 equipos de mamografía, 1 equipo de Rx fijo, 1 cama para quemados, instrumental quirúrgico, 136 tomas de gases, 7 sierras corta yesos, 5 aspiradores, 10 centrifugas, 2 mesas de expulsión, 1 baño ,maría, 1 horno de secado, 2 estufas bacteriológicas, 2 campanas de flujo laminar, 1 videoimpresora, 1 consola eléctrica para dermatomo, 1 insuflador, 1 balanza analítica, 5 camas eléctricas, 1 compresor, 1 criostato, 1 afilador de cuchillas, 1 incubadora, 1 proyector de optotipos, 2 aspirador rodables, 2 autoclaves de vapor.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

No hubo variación con respecto del original ya que se cubrió al 100% la meta programada.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modifico la meta en este ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto del modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

MANT. EQUIPO

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

En esta actividad Institucional denominada Mantenimiento Preventivo y correctivo al Equipo Médico, se ejercieron $ 27,272,479.52 pesos, $859,198.48 pesos de menos de lo programado, debido a que se realizaron afectaciones programático-presupuestarias que afectaron esta actividad institucional, teniéndose una reducción compensada por $ 43,763.25 pesos el pago de reinstalación, reubicación y colocación de dos autoclaves de vapor en el Hospital Materno Infantil de Tláhuac, considerados indispensables para la esterilización de material médico e instrumental y ropa quirúrgica.

Finalmente de realizaron dos reducciones líquidas de cierre del ejercicio una por $ 23,736.84 y otra $ 791,698.39 pesos.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: _Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	00	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Debido a compromisos de la dependencia, se autorizaron ampliaciones presupuestales para contar con recursos para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores de insumos, servicios y equipamiento, haciendo notar que todo lo anterior se utilizó en la prestación de los servicios que otorga la SSDF, cumpliéndose la meta al 100% de lo programado.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación fue del 100%, ya que no se tenia programado original, la incorporación de esta actividad se debió a la necesidad de aportar recursos económicos para el pago de insumos, servicios y equipamiento ya recibidos en ejercicios anteriores.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplió con el 100% de esta actividad con respecto al programado modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

D) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ADEUDOS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Esta actividad Institucional, no estaba contemplada en el Programa Operativo Anual, por lo que la variación financiera es del 100%, se ejercieron recursos presupuestales en la cantidad de $ 5'487,137.95 pesos, en razón de que se realizaron diversas afectaciones programáticas presupuestales como sigue:
Una ampliación compensada por la cantidad de $ 624,681.44 pesos, y se destinaron para el pago de material de limpieza, de laboratorio, mantenimiento de inmuebles y adquisición de instrumentales médicos que fueron utilizados en los distintos hospitales de la SSDF.
Asimismo se efectuó otra de la ampliación compensada por de $ 1'628,457.14 pesos que se destinaron para el pago de insumos y servicios, como lo fueron: de limpieza, sustancias químicas, medicamentos, material de curación, material de laboratorio, y mantenimiento de inmuebles.

Otra ampliación compensada por $ 127,334.39 pesos, para el pago de insumos ya utilizados en la prestación de servicios médicos a la población usuaria en materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, refacciones, accesorios y herramientas menores, estructuras y manufacturas, sustancias químicas, medicinas y materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio.

Una ampliación compensada por $ 833,909.46 pesos y que sirvieron para el pago de insumos en alimentación de personas, así como de refacciones, accesorios y herramientas menores, medicinas y materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio, y servicios de lavandería, limpieza, higiene y fumigación.

Asimismo de otra ampliación compensada por $1'024,485.59 pesos, los cuales fueron destinados para el pago de materiales de limpieza, alimentación de personas, refacciones, accesorios y herramientas menores, estructuras y manufacturas, material eléctrico, sustancias químicas, medicamentos, material de curación y fletes y maniobras, bienes y servicios que fueron utilizados en los ejercicios de 2004 y 2005,por las unidades hospitalarias de la Red de la SSDF.

Otra ampliación compensada por $ 707,679.70 pesos mismos que fueron destinados para cubrir el pago de compromisos del ejercicio presupuestal de 2005, por concepto de compras y contratación de servicios.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Una ampliación compensada por $ 259,809.84 pesos, el pago de material de oficina, alimentos, medicamentos y material de curación, adquiridos en años anteriores y utilizados en los servicios que presta la SSDF.

Otra ampliación compensada por $105,938.00 pesos para el pago de equipo médico ocupado en servicios médicos de urgencias y quirófanos otorgados en las distintas unidades hospitalarias de la SSDF.

Una ampliación compensada por $ 280,779.99 pesos, que fueron destinados para cubrir el pago de materiales y útiles de oficina, alimentación de personas, sustancias químicas, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos.

Otra afectación programática presupuestal que afectó al capitulo 5000 por la reducción liquida de recursos en la cantidad de $105,938.00 por cierre del ejercicio presupuestal.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado .

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	10	06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACION GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se realizaron 8,000 egreso hospitalarios de acuerdo a lo programado, la contribución por tipo de hospital fue la siguiente:

Hospitales Generales	523
Hospitales Pediátricos	3,592
Hospitales Materno Infantiles	1,599
Centros de Readaptación Social	2,286
TOTAL	8,000

Por tipo de especialidad, los egresos fueron de la siguiente manera:

Cirugía	1,287
Medicina interna	771
Pediatría	1,566
Ginecoobstetricia	3,971
Otras especialidades	405
TOTAL	8,000

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

No hubo variación con respecto del original, ya que se cubrió al 100% la meta.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modifico la meta en este ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto del modificado

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B)Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

COMPRAS CONSOLIDADS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

En esta actividad Institucional se ejercieron $ 215'914,247.72 pesos, $ 83'258,311.72 pesos de más conforme lo programado, debido a que se realizaron diversas afectaciones programático-presupuestales como se indica:

Una ampliación compensada por la cantidad de $ 1'278,121.00 pesos, que se utilizó para cubrir el pago incremento en elementos de vigilancia en diversos hospitales de la red.

Otra ampliación por $ 10,400.25 pesos, que permitió el pago de remuneraciones al personal transferido del GDF., a la Secretaría de Salud.

Otra ampliación compensada de recursos en la cantidad de $ 57,999.75 pesos, que se destinaron para cumplir compromisos sindicales en el mes de julio como lo es el vestuario administrativo de los trabajadores .

Una ampliación líquida por $ 198,644.69 pesos, mismos que fueron destinados para cubrir el pago del incremento salarial autorizado y retroactivo al mes de mayo, incluyendo las repercusiones correspondientes.

Asimismo otra ampliación líquida de recursos en la cantidad de $ 22'196,002.89 pesos, que se destinaron para cubrir el pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil.

Otra ampliación líquida por $ 62,413.50 pesos, que fueron destinados para cubrir el pago de las repercusiones de los salarios percibidos a partir del mes de junio a diciembre de 6 trabajadores que fueron readscritos a la Secretaría de Salud provenientes de la Delegación Política de Tláhuac.
Otra ampliación líquida por $15,246.00 pesos, mismos que se destinaron para cubrir el pago de sueldos y repercusiones en el mes de diciembre, de dos trabajadores que fueron readscritos a la Secretaría de Salud , procedentes de la Dir. Gral. Política Laboral y Servicio Público de Carrera.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

Una ampliación compensada en la cantidad de $ 235,207.62 pesos, mismos recursos que se destinaron para cumplir el compromiso del pago de seguros que contrajo la SSDF.

Otra ampliación compensada por $ 199,800.00 pesos que se destinaron para cubrir el pago complementario del vestuario administrativo 2006. Otra ampliación por $ 38,115.00 pesos que se destinaron para cubrir el pago de sueldos y repercusiones de personal que fue readscrito a la SSDF., procedente del Instituto de Asistencia Social del GDF.

Otra ampliación por de $ 167,418.25 pesos que sirvieron para cubrir compromisos de pago consolidado de combustible, con motivo de la adquisición nuevos vehículos.

Asimismo de otra ampliación compensada de recursos en la cantidad de $ 9'485,000.00 pesos, mismos que se destinaron para cubrir el pago de vales de despensa de fin de año en beneficio del personal sindicalizado de la SSDF.

Otra ampliación líquida por $ 32'130,000.00 pesos que se destinaron para cubrir la adquisición de los vales de despensa de fin de año y cubrir el pago del reconocimiento sexenal del periodo 2000-2006 del personal sindicalizado de la SSDF.

Una ampliación líquida por $ 34'789,121.31 pesos, que fueron destinados los vales de fin de año a favor del personal sindicalizado de la SSDF.

Dos ampliaciones compensadas una por $5'414,807.15 para contar con suficiencia presupuestal para cubrir el pago de cuotas para el seguro de vida del personal civil, para los trabajadores sindicalizados del gobierno del Distrito Federal y otra por $163,164.20 para poder cumplir con el pago del servicio telefónico y seguros

Finalmente se realizó una reducción líquidas de cierre del ejercicio presupuestal por $ 23'183,149.89 pesos.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	10	57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Debido a compromisos de la dependencia, se autorizaron ampliaciones presupuestales para contar con recursos para cubrir el pago de acciones realizadas en ejercicios anteriores de insumos y, servicios, haciendo notar que todo lo anterior se utilizó en la prestación de los servicios que otorga la SSDF, cumpliéndose la meta al 100% de lo programado.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación fue del 100%, ya que no se tenia programado original, la incorporación de esta actividad se debió a la necesidad de aportar recursos económicos para el pago de insumos y, servicios ya recibidos en ejercicios anteriores.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No hay variación de lo alcanzado con la meta modificada ya que se cumplió con el 100% de esta actividad con respecto al programado modificado.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ADEUDOS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original.

Esta actividad Institucional no estaba contemplada en el programa operativo anual 2006, se modificó por una afectación programática presupuestal teniendo una ampliación compensada por $ 1'063,000.59 pesos que corresponde a materiales y suministros utilizados para la prestación de los servicio durante el ejercicio 2005

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	12	25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se cumplió con la afiliación de 100,000 familias, las cuales se encuentran en las zonas de muy alta y alta marginación de las 16 delegaciones del Distrito Federal. El procedimiento para afiliar y empadronar familias al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular) se realiza en las lecherías Liconsa en el Distrito Federal, en donde se llena una solicitud de afiliación y posteriormente se le entrega una póliza de afiliación y credencial de acreditación

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación de menos 10,000 familias con respecto del original, se debió a que se modifico el convenio de acuerdo al monto presupuestal autorizado.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No hubo variación con respecto del modificado, ya que se cubrió al 100% la meta.

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

FAMILIA

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Se ejercieron en esta actividad Institucional recursos por la cantidad de $ 171'938,673.09 pesos, $ 80'938,673.09 pesos mas respecto de lo programado, en virtud de haber tenido diversas afectaciones programáticas presupuestales que a continuación se detallan:

Una ampliación liquida por $12'568,503.09 apoyó a los capítulos 3000 y 5000 pesos que se destinaron a la realización de estudios e investigaciones, así como instalaciones, además de la necesidad de adquirir vehículos destinados al servicio y operación de programas públicos (ambulancias).

Otra ampliación liquida de recursos por la cantidad de $ 713,223.72 pesos, que se destinaron al pago de instalaciones y servicio de fotocopiado para el servicio del sistema de protección social en salud (seguro popular) en las unidades hospitalarias de la SSDF.

Una ampliación líquida de recursos en la cantidad de $16'353,974.00 pesos, que se destinaron a la adquisición de material de curación en beneficio de familias incorporadas al sistema de protección social en salud (seguro popular) en las unidades hospitalarias de la SSDF.

Otra ampliación liquida de recursos por la cantidad de $ 9'000,000.00 pesos que se destinaron para cubrir el pago de honorarios del personal médico que garantizó las acciones del sistema de protección social en salud (seguro popular).

Asimismo otra ampliación liquida por $ 8'902,501.62 pesos, recursos que se destinaron para cubrir el pago de los insumos, servicios y equipamiento que garantizó las acciones inmediatas del sistema de protección en salud (seguro popular)

Una ampliación liquida de recursos por la cantidad de $ 696,137.61 pesos, que se destinaron para el pago de la adquisición de material de curación, instalaciones, y la compra de 500 sillas apilables, 125 bancos giratorios y 125 botes sanitarios utilizados en la atención oportuna y eficiente de las familias incorporadas al sistema de protección social en salud (seguro popular)

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

FAMILIA

Otra ampliación liquida de recursos en la cantidad de $ 26'600,000.00 pesos, mismos que se destinaron para cubrir el pago de sueldos del personal de salud, que garantizó las acciones del sistema de protección social en salud (seguro popular) según acuerdo de coordinación que celebraron el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Salud Federal y el Gobierno del Distrito Federal para la ejecución de este programa.

Otra ampliación liquida de recursos por $ 17'600,000.00 pesos, recursos destinados a cubrir el pago de servicios y equipamiento que garantizó las acciones del sistema de protección social en salud (seguro popular).

Asimismo una reducción compensada de recursos por $ 400,000.00 pesos, que se redujeron en esta actividad institucional para poder dotar de la suficiencia presupuestal que permitió la elaboración del proyecto estructural y validación del proyecto ejecutivo, relativa con la obra del hospital materno infantil Dr. Nicolás M. Cedillo, consistente en Diseño Arquitectónico, Instalaciones eléctricas, adecuaciones.

Dos ampliaciones liquidas una por $ 43'902,717.05 pesos y otra por $865,514.53 pesos, mismos que se destinaron en la adquisición de equipo médico, necesario para otorgar cuidados intensivos y de hospitalización concedidos a las personas inscritas en el Seguro Popular.

Una liquida de recursos por $ 9'000,000.00 pesos, para el pago de las suplencias a través de la partida de honorarios, cubriéndose de esta manera las 14,598 jornadas laborales del personal médico y paramédico que realizó las acciones y jornadas de salud en el segundo nivel de atención, apoyando así las acciones del sistema de protección social de la salud.

Una reducción compensada de recursos en la cantidad de $ 6'030,000.00 pesos, mismos que fueron utilizados en los trabajos de obra del hospital Dr. Nicolás M. Cedillo, como lo fueron obra nueva, ampliación, instalaciones eléctricas, red de gases medicinales, servicios que permitieron mejorar la calidad de atención a los usuarios del sistema de protección social en salud .

Otra reducción compensada de recursos por $ 847,567.00 pesos, que se destinaron para ajustar el gasto a la actividad institucional correspondiente a la aplicación y reporte en el programa operativo anual.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

FAMILIA

Una ampliación compensada de recursos por $6'847,567.00 pesos, recursos destinados a cubrir el ajuste del gasto a la actividad institucional correspondiente a su aplicación y reporte en el Programa Operativo Anual 2006.

Una ampliación de recursos por $ 224,598.33 pesos que fueron destinados a esta actividad institucional a fin de contar con los recursos remanentes del ejercicio 2005, para ser aplicados al sistema de protección social de la salud (seguro popular).

Una la ampliación liquida de $1'484,784.85 pesos que fueron destinados, a la compra de materiales de curación para atención de los usuarios del sistema de protección de la salud (seguro popular) 2006. Otra ampliación liquida por $ 77,886.98 pesos y que fueron utilizados para cubrir el costo del mantenimiento de diversas unidades hospitalarias a las que acuden las familias inscritas en el sistema de protección social a la salud. Otra ampliación compensada por $ 336,953.96 pesos, se destinaron en octubre a cubrir el gasto de mantenimiento de unidades hospitalarias donde se desarrolla el sistema de protección social a la salud.

Una ampliación liquida de recursos en la cantidad de $ 3'117,863.00 pesos que se utilizaron en la adquisición de materiales de curación . Asimismo otra reducción liquida de recursos en la cantidad de $7'290,880.00 pesos, como resultantes de los ahorros en la adquisición de vehículos (ambulancias), así como de equipo médico,

Otra ampliación liquida de recursos en la cantidad de $771,041.13 pesos que fueron destinados al costo del mantenimiento de inmuebles en que se conceden los servicios de atención médica a los beneficiarios del sistema de protección social de salud. Otras ampliaciones liquidas una por $1'563,268.37, otra por $ 4,656.60, otra por $813,508.64 y otra por $459,432.48 por concepto de intereses,

Finalmente reducciones líquidas de cierre del ejercicio una por $ 57'315,721.46 pesos y otra por $ 9'081,291.41.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto .

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	15	12	26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)Acciones realizadas
B)Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se cumplió con la administración y control del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular), es una tarea permanente de la Dirección Ejecutiva, así como la elaboración de informes sobre el avance de la afiliación, la prestación de servicios médicos y el avance y aplicación de los recursos financieros.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

No hubo variación con respecto del original.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modifico la meta en este ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto del modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

ADMINISTRACIÓN SP

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Se ejercieron $5'358,127.95 pesos, $3'641,872.05 pesos de menos del presupuesto programado, debido a afectaciones programáticas presupuestales que afectaron esta Actividad Institucional, teniendo una ampliación liquida de recursos por $115,263.67 pesos que apoyó a los capítulos 2000, 3000 y 5000, que fueron utilizados en la adquisición de insumos, contratación de servicios y adquisición de equipos de cómputo que permitieron el desarrollo de la administración del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular)

Otra afectación programática presupuestal que apoyó al capitulo 3000 por efectos de la ampliación liquida de recursos por la cantidad de $3'424,411.90 pesos, mismos que fueron utilizados para cubrir el pago de honorarios al personal que garantizó las acciones del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).Otra afectación programática presupuestal efectuada en apoyo del capitulo 2000 por efectos de la ampliación liquida de recursos por la cantidad de $15,588.41 pesos que fueron utilizados en el pago de papelería que permitió el desarrollo de la administración del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular).

Dos reducciones compensadas de recursos una por $6'847,567.00 pesos y otra por $ 847,567.00 pesos, mismos que se aplicaron en la actividad institucional correspondiente y su aplicación y reporte en el Programa Operativo Anual Modificado. Otra reducción compensada de recursos por la cantidad de $336,953.96 pesos, para el mantenimiento de unidades hospitalarias donde se desarrolla el Sistema de Protección Social en Salud (seguro popular).

Por último dos reducciones liquidas de cierre del ejercicio un por $ 353,681.33 y otra por $506,500.74.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado .

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	17	00	10	BRINDAR ATENCION A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A)Acciones realizadas
B)Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se otorgo apoyo a 592 personas, otorgando ayudas a 107 personas con medicamentos, la adquisición de 21 prótesis externas, 147 anteojos, 59 sillas de ruedas, 72 insumos médicos, 38 con material quirúrgico, 16 prótesis internas, 123 aparatos auditivos, 1 lente intraocular, 5 con material de osteosíntesis y 3 andaderas. Otorgadas a las personas que acuden a los servicios y requieren de ayuda por su discapacidad.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación de mas 429 ayudas se debió a que se contó con más recursos aportados a través de una donación por parte de la compañía Prestaciones Universales, para que la SSDF pudiese otorgar beneficios a un mayor número de personas adultas mayores y de escasos recursos que necesitan algún tipo de prótesis, órtesis o alguna otra ayuda funcional.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

La variación de más 160 ayudas con respecto al programado modificado, se debió a que se otorgaron ayudas a más personas que por la naturaleza de su padecimiento, las necesidades de apoyo requirieron de insumos cuyo costo es más bajo, por ejemplo anteojos, sillas de ruedas, material de osteosíntesis y medicamentos, con lo que se beneficio a mayor número de personas.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

AYUDAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

En esta actividad Institucional se ejercieron $ 1'419,572.25 pesos, $ 699,572.25 pesos más de lo programado, con motivo de afectaciones programáticas presupuestales, una ampliación liquida por $ 700,000.00 pesos, resultante de un donativo que fue destinado para conceder a personas discapacitados, las prótesis, órtesis y ayudas funcional y una reducción liquida por cierre del ejercicio presupuestal por un importe de $427.75 pesos.

B) **Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado**.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado .

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	17	00	12	APOYAR Y COORDINAR EVENTOS	EVENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se realizó un mural en el Hospital Dr. Rubén Leñero. lleva por nombre "Lienzo por la vida" y se realizó en la fachada principal del Hospital con dimensiones aproximadas de 2.30 mts. Por 21 mts. Y separado de la pared 6 cms.

Lo anterior para concretizar en una obra de arte la historia, la lucha social y la actividad médica en beneficio de los mexicanos pobres donde se resaltan las revelaciones pictóricas y conceptos contenidos en el mural desde el punto de vista de los valores humanos, del símbolo que representa el hospital; artísticos, en composición y colorido; médico, en temática, antropológicos y sociales.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

La variación es del 100% ya que no estaba contemplada esta actividad en el Programa Operativo Anual.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modifico la meta en este ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto del modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

AYUDA

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Esta actividad Institucional no estaba contemplada en el Ejercicio Presupuestal 2006, se modificó por una afectación programática presupuestal que apoyó al capitulo 4000, por la ampliación liquida de recursos en la cantidad $220,000.00 pesos para el pago de materiales e insumos necesarios para la realización de un mural lienzo de 2.30 metros por 21 metros en el Hospital Gral. Dr. Rubén Leñero.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto modificado .

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	17	06	37	OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se cubrió la meta de 400,000 personas al cierre del año.

Acordes con las políticas sociales del Gobierno del Distrito Federal de cubrir con la pensión alimentaria a todas las personas mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal, se otorgo apoyo económico consistente en $730.00 durante los 12 meses del año incrementándose los beneficiarios hasta lograr la meta al mes de diciembre de 400,000 ayudas, se inició con 381,500 beneficiarios, se incrementaron en febrero a 383,000, para el mes de marzo y abril a 390,000 a partir de mayo hasta septiembre con 390,500, en octubre se incrementó a 391,066 y para diciembre se alcanzo la meta de acuerdo a lo programado. de llegar a 400,000 beneficiarios.

Es importante destacar que ningún demandante se quedo sin ella.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

No se tiene variación, se logro el 100% del objetivo anual.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modifico la meta en este ejercicio, se cumplió con el 100% de esta actividad.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PENSION

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Se ejercieron $ 3,373'753,095.62 pesos $41'965,084.38 pesos menos de lo programado, debido a dos afectaciones programático – presupuestales una reducción liquida de recursos por la cantidad d $ 34'991,000.00 pesos, como resultante del ahorro de recursos por la baja de beneficiarios del programa, como consecuencia de los fallecimientos, cambios de domicilio, etc. y dos reducciones liquidas una por $4'858,203.50 pesos y otra por $2'115,880.88 pesos por cierre del ejercicio presupuestal.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto .

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
26	23	00	12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones realizadas.

Se realizó el mantenimiento de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, cumpliendo con el 100% de lo programado consistente en:
Suministro y colocación de puertas de emergencia en los seis pisos.
Revisión y reparación del sistema de aire lavado del inmueble.
Remodelación de los baños de hombres y de mujeres en los seis pisos con cambio de muebles, espejos, mingitorios, mamparas, etc.

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.

No hubo variación con respecto del original, se cumplió con el 100% de lo programado.

C) Explicación de la variación física del alcanzado con respecto del modificado.

No se modifico la meta en este ejercicio, por lo tanto no hay variación con respecto del modificado.

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

XOCONGO

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

Se ejercieron $1'023,908.09 pesos $69,011.91 pesos menos respecto de lo programado, debido a afectaciones programático - presupuestales que afectaron esta actividad en el capitulo 3000 por efecto de dos reducciones liquidas de cierre del ejercicio una por la cantidad de $5,355.77 pesos y otra por $63,656.14 pesos.

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al modificado.

El presupuesto ejercido no presenta variación con el presupuesto .

ELABORÓ:
Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ:
Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ:
Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

V.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BÁSICOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2005

(PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTALES)

SECTOR: 26 SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL
UNIDAD RESPONSABLE: C0 01 SECRETARÍA DE SALUD
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/03/2007

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						TARGM (%)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	ALCANZADO	ICMPP (%)	ORIGINAL	EJERCIDO	IEGPP (%)	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					5,014.0	4,970.2	99.13	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					5,014.0	4,970.2	99.13	
		49	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GDF	BECA	1,231.000	1,231.000	100.00	5,014.0	4,970.2	99.13	100.88
15			SERVICIOS DE SALUD					3,362,215.2	3,576,812.0	106.38	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					3,129,559.3	3,182,537.9	101.69	
		01	APLICAR DOSIS DE VACUNAS	DOSIS	171,400.000	127,480.000	74.38	7,874.4	7,874.4	100.00	74.38
		02	CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE PERSONAS CON VIH SIDA	PERSONA	22,900.000	20,873.000	91.15	853.0	853.0	100.00	91.15
		03	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTA	346,400.000	362,780.000	104.73	352,722.1	362,438.9	102.75	101.92
		04	PROPORCIONAR CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA	CONSULTA	685,000.000	538,188.000	78.57	463,967.7	476,731.5	102.75	76.46
		05	OTORGAR ATENCIONES MÉDICO LEGALES	CONSULTA	495,000.000	493,418.000	99.68	104,902.7	104,902.7	100.00	99.68
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	104,000.000	105,306.000	101.26	1,407,705.5	1,435,056.7	101.94	99.33
		10	PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS	PERSONA	750,000.000	706,849.000	94.25	690,040.1	679,590.8	98.49	95.70
		11	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	CONSULTA	25,000.000	20,451.000	81.80	12,888.1	13,010.0	100.95	81.04
		12	ORIENTAR A LA POBLACIÓN E IMPARTIR PLÁTICAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	EVENTO	70,000.000	48,167.000	68.81	23,254.1	23,254.1	100.00	68.81
		16	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	INMUEBLE	26.000	26.000	100.00	37,219.9	36,697.2	98.60	101.42
		17	EQUIPAR UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	EQUIPO	0.000	1,474.000	100.00	0.0	9,369.0	100.00	100.00
		18	DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO MÉDICO	EQUIPO	3,470.000	3,470.000	100.00	28,131.7	27,272.5	96.95	103.15
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	N/C	100.00	0.0	5,487.1	100.00	100.00
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS					132,655.9	216,977.3	163.56	
		06	PROPORCIONAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL Y ESPECIALIZADA	EGRESO HOSPITALARIO	8,000.000	8,000.000	100.00	132,655.9	215,914.3	162.76	61.44
		57	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	N/C	100.00	0.0	1,063.0	100.00	100.00
	12		SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)					100,000.0	177,296.8	177.30	
		25	AFILIAR Y EMPADRONAR FAMILIAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	FAMILIA	110,000.000	100,000.000	100.00	91,000.0	171,938.7	188.94	52.93
		26	ADMINISTRAR EL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (SEGURO POPULAR)	A/P	1.000	1.000	100.00	9,000.0	5,358.1	59.53	167.97
17			PROTECCIÓN SOCIAL					3,416,438.2	3,375,392.7	98.80	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					720.0	1,639.6	227.72	
		10	BRINDAR ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS	PERSONA	163.000	592.000	363.19	720.0	1,419.6	197.17	184.20
		12	APOYAR Y COORDINAR EVENTOS	EVENTO	0.000	N/C		0.0	220.0	100.00	
	06		POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES					3,415,718.2	3,373,753.1	98.77	
		37	OTORGAR AYUDAS A ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	400,000.000	400,000.000	100.00	3,415,718.2	3,373,753.1	98.77	101.24
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					1,092.9	1,023.9	93.69	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1,092.9	1,023.9	93.69	
		12	CONSTRUIR, AMPLIAR Y MANTENER INMUEBLES	INMUEBLE	1.000	1.000	100.00	1,092.9	1,023.9	93.69	106.74
			TOTAL DEPENDENCIA					6,784,760.30	6,958,198.80	102.56	

ELABORÓ: Dr. Ricardo Ramírez Gamboa
Subdirector de Planeación y Programación

REVISÓ: Dra. Laura Beatriz Ramírez León
Directora General de Planeación y Coordinación Sectorial

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón y Kalb
Secretario de Salud

VI.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 **FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE MARZO DE 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva **IPAJU05-12-01-SS** Es necesario que la Secretaría de Salud adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X			Atendida mediante oficio DGA/1802/06 de fecha 28 de noviembre de 2006.

ELABORÓ: Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa
JUD de Seguimiento a Auditorias y Modernización de Procesos

REVISÓ: Lic. Omar Ivan Craviotto de la Peña
Director General de Administración

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón Y Kalb
Secretario de Salud del Distrito Federal

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 **FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE MARZO DE 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva **IPAJU05-15-02-SS** Es necesario que la Secretaría de Salud establezca mecanismos de control y seguimiento de los enteros que realiza la Secretaría de Finanzas, respecto a los importes de intereses erogados por concepto de pagos en exceso efectuados a contratistas, en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 58 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.	X			Atendida mediante oficio DGA/1802/06 de fecha 28 de noviembre de 2006.

ELABORÓ: Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa
JUD de Seguimiento a Auditorias y Modernización de Procesos

REVISÓ: Lic. Omar Iván Craviotto de la Peña
Director General de Administración

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón Y Kalb
Secretario de Salud del Distrito Federal

131

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 **FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE MARZO DE 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva **IPAJU04-16-02-SS** Es necesario que la Secretaría de Salud adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal.	X			Atendida mediante oficio DGA/1802/06 de fecha 28 de noviembre de 2006.

ELABORÓ: Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa
JUD de Seguimiento a Auditorias y Modernización de Procesos

REVISÓ: Lic. Omar Ivan Craviotto de la Peña
Director General de Administración

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón Y Kalb
Secretario de Salud del Distrito Federal

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 **FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE MARZO DE 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva **IPAJU04-15-01-SS** Es necesario que la Secretaría de Salud establezca medidas de control para garantizar que su programa y presupuesto de adquisiciones se remitan a la Secretaría de Finanzas con oportunidad, para su examen, aprobación y validación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X			Atendida mediante oficio DGA/1802/06 de fecha 28 de noviembre de 2006.

ELABORÓ: Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa
JUD de Seguimiento a Auditorias y Modernización de Procesos

REVISÓ: Lic. Omar Ivan Craviotto de la Peña
Director General de Administración

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón Y Kalb
Secretario de Salud del Distrito Federal

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 **FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE MARZO DE 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva **IPAJ02-04-04** Es necesario que la Secretaría de Salud implante las medidas para que les sean reintegradas las cantidades pagadas por concepto de anticipo que no se hubiesen devengado o erogado.			X	En proceso de atención.

ELABORÓ: Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa
JUD de Seguimiento a Auditorías y Modernización de Procesos

REVISÓ: Lic. Omar Iván Cravioto de la Peña
Director General de Administración

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón Y Kalb
Secretario de Salud del Distrito Federal

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 **FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE MARZO DE 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva **IPAJ02-16-16** Es necesario que la Secretaría de Salud instruya a las áreas correspondientes para que la formalización de los contratos adjudicados se realice dentro del plazo establecido en el art. 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X			Atendida mediante oficio DGA/1802/06 de fecha 28 de noviembre de 2006.

ELABORÓ: Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa
JUD de Seguimiento a Auditorias y Modernización de Procesos

REVISÓ: Lic. Omar Iván Craviotto de la Peña
Director General de Administración

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón Y Kalb
Secretario de Salud del Distrito Federal

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 26 C0 **FECHA DE ELABORACIÓN: 14 DE MARZO DE 2007**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
Medida Preventiva **IPAJ02-20-20** Es necesario que la Secretaría de Salud instrumente mecanismos de seguimiento, de cumplimiento y pago de contratos a fin de asegurar que se apliquen a los proveedores las penas convencionales derivadas del incumplimiento de las obligaciones contractuales.	X			Atendida mediante oficio DGA/1802/06 de fecha 28 de noviembre de 2006.

ELABORÓ: Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa
JUD de Seguimiento a Auditorias y Modernización de Procesos

REVISÓ: Lic. Omar Ivan Cravioto de la Peña
Director General de Administración

AUTORIZÓ: Dr. Manuel Mondragón Y Kalb
Secretario de Salud del Distrito Federal